XXI ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

ÁREA DE INFLUENCIA

54 Municipios de Antioquia

Tenemos 57 Puntos de Servicio de Compras de Café - PSCC



ZONA NORTE (17)

- Angostura
- Bellavista
- Briceño
- Barbosa
- Campamento
- Copacabana
- Girardota
- Guadalupe
- Gómez Plata
- Ituango
- Medellín
- San Andrés
- San Isidro (SR)
- San Pablo (SR)
- Toledo
- Yarumal
- Ochalí (Yarumal)

ZONA ORIENTE (14)

- Abejorral (2)
- Alejandría
- Argelia
- Cocorná
- El Peñol
- Granada
- La Ceja
- Nariño
- San Carlos
- San Francisco
- San Luis
- San Rafael
- Sonsón

ZONA JERICÓ (7)

- Caramanta
- Jericó
- Pueblorrico
- San Pablo (T)
- Támesis
- Tarso
- Valparaíso

ZONA FREDONIA (10)

- Amagá
- Angelópolis
- Armenia
- Caldas
- Fredonia
- Heliconia
- Montebello
- Santa Bárbara
- Titiribí
- Venecia

ZONA NORDESTE (9)

- Amalfi
- Anorí
- Cisneros
- Maceo
- Santo Domingo
- San Roque
- Vegachí
- Yalí
- Yolombó


PRINCIPIOS COOPERATIVOS
ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA
GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS ASOCIADOS
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS
AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN
COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS
COMPROMISO CON LA COMUNIDAD



ADHESIÓN LIBRE
y Voluntaria

ADHESIÓN LIBRE
Y VOLUNTARIA

La calidad en todo lo que hacemos:
compromiso permanente con nuestros GRUPOS DE INTERÉS

Los asociados y sus familias, son el centro y la razón de ser de nuestra organización y por tanto sus necesidades orientan nuestros objetivos, los planes, el modelo de negocio, la forma de operar de la Cooperativa de Caficultores de Antioquia y nos comprometen con los más altos estándares de servicio.

Para el año 2017 la Cooperativa de Caficultores de Antioquia cuenta con una base social de 11.637 asociados, de los cuales el 87% (10.095) corresponde asociados hábiles y el 13% corresponde asociados inhábiles (1.542), cifras que demuestran un alto grado de fidelidad y sentido de pertenecía de los asociados con su empresa, ya que para ser asociado hábil en la cooperativa se requiere vender café, lo que permite además consolidar la empresa económicamente; esto se refleja en el ejercicio de comercialización de



café durante el año 2017, de los cuales 18 millones 540 mil kg corresponden a ventas realizadas por asociados, representando el 76% del total comprado.

RANGOS DE EDADES BASE SOCIAL			
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
MENORES DE 40	220	1.391	**1.611**
MAYORES DE 40 MENORES DE 60	970	5.028	**5.998**
MAYORES DE 60 MENORES DE 80	682	3.009	**3.691**
MAYORES DE 80	83	247	**330**
EMPRESAS			**7**
TOTAL	**1.955**	**9.675**	**11.637**

Campaña "JUNTOS CRECEMOS"

A partir del segundo semestre de 2017 se motivó el ingreso de nuevos asociados con la campaña Juntos Crecemos, para el fortalecimiento de la base social, incentivando con premios (saco de cal de 10 kilos, muleras, toallas y gorras) el ingreso de 404 nuevos asociados a través del sistema de referidos.



Aportes sociales	2017	2016	Variación $
Aporte de Asociados	$6.979.726	$6.449.172	$530.554
Aportes Federación Nal. de Cafeteros	3.085.252	3.084.641	611
Aportes Capitalizados	308.294	257.478	50.816
	$10.373.272	$9.791.291	$581.981

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA LTDA.

INFORME RESUMIDO DE ASOCIADOS DICIEMBRE 31/2017

MUNICIPIO	ASOCIADOS HÁBILES	ASOCIADOS INHÁBILES	TOTAL ASOCIADOS
ABEJORRAL	404	77	481
ALEJANDRÍA	192	32	224
AMAGÁ	119	26	145
AMALFI	388	36	424
ANGELÓPOLIS	121	2	123
ANGOSTURA	279	42	321
ANORÍ	52	22	74
ARGELIA	253	48	301
ARMENIA	131	19	150
BARBOSA	442	53	495
BRICENO	80	17	97
CALDAS	55	7	62
CAMPAMENTO	78	10	88
CARAMANTA	193	13	206
CISNEROS	127	6	133
COCORNÁ	156	15	171
COPACABANA	59	12	71
EL PEÑOL	84	43	127
FREDONIA	342	22	364
GIRARDOTA	166	12	178
GÓMEZ PLATA	364	16	380
GRANADA	73	1	74
GUADALUPE	279	12	291
HELICONIA	99	9	108
ITUANGO	512	74	586
JERICÓ	384	16	400
LA CEJA	266	37	303

MUNICIPIO	ASOCIADOS HÁBILES	ASOCIADOS INHÁBILES	TOTAL ASOCIADOS
MACEO	32	5	37
MEDELLÍN	41	7	48
MONTEBELLO	248	31	279
NARIÑO	327	40	367
PALERMO	1	0	1
PUEBLORRICO	323	75	398
SAN ANDRÉS	171	56	227
SAN CARLOS	139	7	146
SAN FRANCISCO	77	2	79
SAN ISIDRO	135	20	155
SAN LUIS	78	3	81
SAN PABLO S.R.	132	28	160
SAN PABLO/T	98	6	104
SAN RAFAEL	224	26	250
SAN ROQUE	158	71	229
SANTA BÁRBARA	259	83	342
SANTO DOMINGO	187	25	212
SONSÓN	374	97	471
TÁMESIS	299	67	366
TARSO	45	12	57
TITIRIBÍ	123	33	156
TOLEDO	170	37	207
VALPARAÍSO	98	19	117
VEGACHÍ	76	23	99
VENECIA	81	1	82
YALÍ	48	14	62
YARUMAL	111	35	146
YOLOMBÓ	342	40	382
TOTALES	**10.095**	**1.542**	**11.637**
	86,7%	**13,3%**	**100%**



GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS ASOCIADOS

"ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS"

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

	MUNICIPIO	NOMBRES Y APELLIDOS
PRINCIPAL	SONSÓN	LUIS ALFONSO VILLEGAS BOTERO
	CALDAS	NELSON DE JESÚS LONDOÑO S.
	ANGOSTURA	DARÍO BERNARDO SALDARRIAGA MAYA
	SANTO DOMINGO	DARÍO DE JESÚS SERNA GIL
	VALPARAÍSO	GUILLERMO MONTOYA HENAO
SUPLENTES	COCORNÁ	NESTOR ALIRIO LÓPEZ GIRALDO
	SANTA BÁRBARA	LEONARDO RUÍZ DELGADO
	BARBOSA	EDGAR JULIAN GARCÍA GARCÍA
	ANORÍ	GLORIA AMPARO LÓPEZ ORTEGA
	PUEBLORRICO	MARIA HELENA GUTIÉRREZ DE GUZMÁN

JUNTA DE VIGILANCIA

	MUNICIPIO	NOMBRES Y APELLIDOS
PRINCIPALES	ITUANGO	OCTAVIO DE JESÚS MORA RODRÍGUEZ
	CARAMANTA	LUIS ALFONSO ARANGO GIL
	FREDONIA	NORA ELENA ADARVE CASTAÑEDA
SUPLENTES	YALÍ	LUIS EVELIO JIMÉNEZ RÍOS
	SAN FRANCISCO	ROSA QUINTERO GARCÍA
	LA CEJA	YOVANY ARLES ARANGO PATIÑO

REVISOR FISCAL: FISCALIZAR LTDA. | **GERENTE:** RAFAEL IGNACIO GÓMEZ GIRALDO

CARACTERÍSTICAS DEL DELEGADO

- Debe ser una persona que sirve a los asociados(as) informándoles de los servicios que brinda la Cooperativa y cómo asociarse en ella.

- Es el representante de los demás asociados ante la Asamblea General.

- Es el que lleva a la Asamblea las inquietudes de los asociados y luego transmite a éstos los acuerdos de la misma.

- Es un enlace entre la Cooperativa y sus asociados(as).

- Debe conocer los detalles de la Cooperativa para divulgarlos y defenderla cuando quieran empañar su imagen.

- Cuando una persona ingresa a la Cooperativa de Caficultores de Antioquia debe cumplir con el principio de elección democrática y participativa; los delegados adquieren derechos y deberes.

- El delegado es la persona encargada de dar a conocer a los asociados los beneficios sociales que le brinda la Cooperativa, así como el derecho a ser electo para ejercer funciones de dirección y control de la institución

- En su comunidad debe estar presto a dar el asesoramiento que se requiera para hacer un buen uso de los derechos y deberes.

- El ser Delegado(a), implica llevar a las Asambleas la representación y las inquietudes de varias personas que han creído en sus capacidades y esperan mejores resultados de su gestión.

- El delegado es un líder en la comunidad, por que se interesa en la solución de los problemas y el desarrollo de su región.

- La labor del delegado no tiene remuneración alguna, por cuanto se realiza de acuerdo con la filosofía del cooperativismo caficultor.

- Debe ser fiel a la Cooperativa en la Comercialización de café, en las transacciones y en la información que reporta a la entidad.

- Es una persona muy importante para la Cooperativa y no puede faltar al primer evento que celebran los asociados cada año:

LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.

"NUESTROS DELEGADOS" 2017 - 2019

MUNICIPIO	PRINCIPAL
ABEJORRAL	FRANCISCO LUIS GRAJALES WILMAR ALBERTO GARZÓN A.
ALEJANDRÍA	NOEMI DE JESÚS RESTREPO S.
AMAGÁ	NOELIA DEL SOCORRO ESTRADA F.
AMALFI	JOSÉ LUIS OSPINA GUTIÉRREZ JOSÉ FERNANDO GARCÍA OCHOA JUAN CRISÓSTOMO CORREA G.
ANGELÓPOLIS	GILDARDO DE JESÚS TABORDA M.
ANGOSTURA	DARÍO BERNARDO SALDARRIAGA YEDISSON MAURICIO ATEHORTÚA
ANORÍ	GLORIA AMPARO LÓPEZ ORTEGA
ARGELIA	FRANCISCO ARANGO HENAO MARIO LOAIZA CARDONA
ARMENIA	FRANCISCO ALONSO ORTÍZ
BARBOSA	EDGAR JULIÁN GARCÍA GARCÍA RAÚL ALBERTO FLÓREZ OSPINA ELIEZER ANTONIO RÍOS ORREGO NICOLÁS EVELIO BEDOYA OSORNO
BRICEÑO	HUMBERTO ALIRIO MORENO T.
CALDAS	NELSON DE JESÚS LONDOÑO S.
CAMPAMENTO	JOAQUÍN BERNARDO GARCÍA B.

MUNICIPIO	PRINCIPAL
CARAMANTA	LUIS ALFONSO ARANGO GIL
CISNEROS	GERMÁN ALONSO VÁSQUEZ M.
COCORNÁ	RAFAEL RUÍZ
COPACABANA	ROBERTO DE JESÚS CASTAÑO C.
EL PEÑOL	JOSÉ ISMAEL MAYO HOYOS
FREDONIA	NORA ELENA ADARVE CASTAÑEDA LUIS GUILLERMO LONDOÑO U.
GIRARDOTA	GERMÁN GUSTAVO CÓRDOBA M.
GÓMEZ PLATA	WALTER EMILIO SISQUIARCO H. LUIS CARLOS OSPINA R. SAÚL ALBERTO PELÁEZ C.
GRANADA	JOSÉ ANTONIO BOTERO B.
GUADALUPE	MOISÉS RODRÍGUEZ PARRA DAIRO DE JESÚS BAENA M.
HELICONIA	OTONIEL DE JESÚS RESTREPO A.
ITUANGO	GIAN DILBER PIEDRAHÍTA P. OCTAVIO DE JESÚS MORA R. FANNY PATRICIA BALBIN PÉREZ GERARDO DE JESÚS TABORDA S.
JERICÓ	DOMINGO DE JESÚS MORALES M ÁNGELA ANDREA CANO HOYOS FÁTIMA DEL SOCORRO VALLEJO

"NUESTROS DELEGADOS" 2017 - 2019

MUNICIPIO	PRINCIPAL
LA CEJA	YOVANY ARLES ARANGO PATIÑO ADRIÁN FERNEY BEDOYA RENDÓN
MACEO	JESÚS MARÍA ESPINOSA QUICENO
MEDELLÍN	CARLOS ANDRÉS MEDINA ZARAMA
MONTEBELLO	LUIS HERNÁN VILLA CIRO
NARIÑO	HÉCTOR DE JESÚS CARVAJAL A. EGIDIO MÁRQUEZ OROZCO
PUEBLORRICO	MARÍA HELENA GUTIÉRREZ DE G.
SAN ANDRÉS	GILBERTO ANTONIO MARÍN S.
SAN CARLOS	ALBA JANETH ARIAS SANTILLANA
S. FRANCISCO	ROSA QUINTERO VDA GIRALDO
S. ISIDRO (SR)	MAXILIANO ZAPATA ESPINOSA
SAN LUIS	GONZÁLO DE JESÚS TORO C.
S. PABLO (SR)	WILLIAM JAIME ROJO OSPINA
SAN PABLO (T)	ALBERTO ANTONIO OSPINA G.
SAN RAFAEL	HECTOR ORLEY RÍOS AGUILAR DANIEL SALVADOR ESCUDERO A.

MUNICIPIO	PRINCIPAL
SAN ROQUE	JORGE IGNACIO MARTÍNEZ MARÍN
STA BÁRBARA	LEONARDO RUÍZ DELGADO
STO DOMINGO	DARÍO DE JESÚS SERNA GIL
SONSÓN	LUIS ALFONSO VILLEGAS BOTERO NORBEY DE JESÚS VÁSQUEZ C.
TÁMESIS	BERNARDO ANTONIO MONTOYA MARÍA LIMBANIA VILLÁN DE T.
TARSO	IGNACIO CASTAÑOS VÉLEZ
TITIRIBÍ	LUZ MARINA CALLE MEJÍA
TOLEDO	JHON JAIRO MUÑOZ CARVAJAL
VALPARAÍSO	ROBERTO ANTONIO CARDONA P.
VEGACHÍ	HERNÁN DE JESÚS CAÑAVERAL Á.
VENECIA	HERNÁN BEDOYA MONTOYA
YALÍ	LUIS EVELIO JIMÉNEZ RÍOS
YARUMAL	HUMBERTO ELADIO GARCÍA L.
YOLOMBÓ	DEYANIRA DEL SOCORRO SUÁREZ ORIEL ANTONIO GAVIRIA Q. ASDRUBAL DE JESÚS RESTREPO

COMITÉS DE LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA

- Comité de Educación
- Comité de Solidaridad
- Comisión de Evaluación de Cartera
- Comisión seguridad y salud en el trabajo
- Comisión Comercial
- Comisión Análisis de Inmuebles
- Comisión de Crédito
- Comisión de Prima Social FLO



Cooperativa de Caficultores
de Antioquia Ltda.

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA
DE LOS ASOCIADOS
AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

NIT 811.017.507-9

Informe del Revisor fiscal

Señores
Asamblea general de delegados.
Cooperativa de Caficultores de Antioquia

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de caficultores de Antioquia, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con los decretos 3022 de 2013, 2420 y 2496 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la administración consideró necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste, en expresar una opinión sobre los estados financieros con fundamento en mi auditoría.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, reglamentadas para aplicar en Colombia por parte de los Revisores fiscales para los grupos 1 y 2 de NIIF. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, se planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación de riesgo, el Revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve, me proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de caficultores de Antioquia 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como de sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con los decretos 3022 de 2013, 2420 y 2496 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que la Cooperativa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al estatuto y a las decisiones de la asamblea general de delegados y del Consejo de administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

En cumplimiento de los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999, certifico que: La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de seguridad social, y en particular la relativa a los empleados, y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta. Ademas que la cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema.

Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Cooperativa no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

German Arango Ospina
Revisor Fiscal T.P. N° 28616-T
Delegado de FISCALIZAR LTDA.

Marzo 2 de 2018

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos representante legal y contador público titulado de la **Cooperativa de Caficultores de Antioquia Ltda.**

Certificamos que:

Los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2017 y 2016, antes de ser puestos a su disposición y de terceros se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Los activos y pasivos de la cooperativa existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.

2. Todos los hechos económicos sucedidos han sido reconocidos.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos probables sacrificios económicos futuros (obligaciones) a cargo de la cooperativa.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Esta certificación se hace con el objetivo de dar cumplimiento a los artículos 34 y 37 de la ley 222 de 1995.

Para constancia firmamos en Medellín a los 15 días de febrero de 2018.

Atentamente,

RAFAEL IGNACIO GÓMEZ GIRALDO
Representante Legal

CARLOS MARIO RESTREPO JARAMILLO
Contador Público Titulado T.P. 115296-T

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2017 Y DICIEMBRE 31 DE 2016
(Valores Expresados en Miles de Pesos)

ACTIVO	Nota	2.017	2.016	Diferencia	%
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes	5	5.219.788	10.683.990	-5.464.202	-51
Inversiones temporales		0	305.525	-305.525	100
Inventarios (Neto)	6	31.326.295	29.968.146	1.358.149	5
Cartera de Crédito Asociados	7	2.132.199	1.478.533	653.666	44
Anticipos a Contratos y Proveedores		84.850	74.897	9.953	13
Cuentas por Cobrar	8	1.042.925	790.606	252.319	32
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**39.806.057**	**43.301.697**	**-3.495.640**	**-8**
Inversiones Permanentes	9	4.592.827	4.590.296	2.531	0
Propiedad Planta y Equipo (Neto)	10				
Terrenos		5.602.517	5.426.874	175.643	3
Edificios		12.769.314	12.359.481	409.833	3
Maquinaria y equipo		1.315.776	1.234.234	81.542	7
Equipo de cómputo y comunicación		722.212	686.622	35.590	5
Muebles y enseres		263.453	250.891	12.562	5
Equipo de Transporte		284.883	189.032	95.851	51
Menos – depreciación acumulada		-5.405.912	-5.258.795	-147.117	3
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**20.145.070**	**19.478.635**	**666.435**	**3**
TOTAL ACTIVO		**59.951.127**	**62.780.332**	**-2.829.205**	**-5**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	23	**21.978.645**	**16.797.319**	5.181.326	31
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	23	**6.328.029**	**8.031.702**	-1.703.673	-21

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2017 Y DICIEMBRE 31 DE 2016
(Valores Expresados en Miles de Pesos)

PASIVO	Nota	2.017	2.016	Diferencia	%
PASIVO CORRIENTE					
Obligaciones Financieras Corto Plazo	11	6.095.908	18.374.711	-12.278.803	-67
Proveedores		904.235	2.684.471	-1.780.236	-66
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12	413.546	569.073	-155.527	-27
Obligaciones Laborales	13	313.113	286.118	26.995	9
Ingresos Recibidos por Anticipado	14	17.559.455	7.594.398	9.965.057	131
Ingresos Recibidos para Terceros		69.239	85.995	-16.756	-19
Provisiones a corto plazo	15	475.000	285.000	190.000	67
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**25.830.496**	**29.879.766**	**-4.049.270**	**-14**
Pensiones de Jubilación	13	1.660.220	1.593.802	66.418	4
Fondos Sociales	12	949.516	606.266	343.250	57
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**2.609.736**	**2.200.068**	**409.668**	**19**
TOTAL PASIVO		**28.440.232**	**32.079.834**	**-3.639.602**	**-11**
PATRIMONIO					
Aportes Sociales	16	10.373.272	9.791.291	581.981	6
Reservas		2.236.536	2.068.210	168.326	8
Fondos Patrimoniales	17	5.741.227	5.145.082	596.145	12
Resultado del Presente Ejercicio		901.723	1.437.778	-536.055	-37
Superávit Patrimonio		180.397	180.397	0	0
Ajuste implementación NIIF		12.077.740	12.077.740	0	0
TOTAL PATRIMONIO		**31.510.895**	**30.700.498**	**810.397**	**3**
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		**59.951.127**	**62.780.332**	**-2.829.205**	**-5**
CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA	23	**21.978.645**	**16.797.319**	5.181.326	31
CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA	23	**6.328.029**	**8.031.702**	-1.703.673	-21

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



RAFAEL IGNACIO GÓMEZ GIRALDO
C.C. Nro. 71.634.269
GERENTE
Ver certificación



CARLOS MARIO RESTREPO JARAMILLO
C.C. Nro. 8.463.773
CONTADOR TP Nro. 115296-T
Ver certificación



GERMAN ARANGO OSPINA
C.C. 3.375.438
REVISOR FISCAL TP Nro. 28616-T
MIEMBRO DE FISCALIZAR LTDA
Ver dictamen

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A DICIEMBRE 31 DE 2017 Y DICIEMBRE 31 DE 2016
(Valores Expresados en Miles de Pesos)

INGRESOS	Nota	2.017	2.016	DIFERENCIA	%
INGRESOS OPERACIONALES					
Ventas Netas		196.815.069	202.953.594	-6.138.525	-3
Ingresos por Servicios		648.837	804.464	-155.627	-19
Ingresos Financieros y Administrativos		164.112	189.624	-25.512	-13
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	18	197.628.018	203.947.682	-6.319.664	-3
COSTOS OPERACIONALES					
Costos de Ventas		-186.581.252	-193.583.639	7.002.387	-4
TOTAL COSTOS OPERACIONALES		-186.581.252	-193.583.639	7.002.387	-4
EXCEDENTE BRUTO		11.046.766	10.364.043	682.723	7
GASTOS OPERACIONALES					
Gastos de Ventas	20	-8.527.060	-8.360.035	-167.025	2
Gastos Administrativos	19	-2.493.337	-1.910.312	-583.025	31
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		-11.020.397	-10.270.347	-750.050	7
EXCEDENTE (PÉRDIDA) OPERACIONAL		**26.369**	**93.696**	-67.327	-72
INGRESOS NO OPERACIONALES	21	1.509.461	1.728.681	-219.220	-13
GASTOS NO OPERACIONALES	22	-634.107	-384.599	-249.508	65
INGRESOS GASTOS NO OPERACIONALES, NETO		**875.354**	**1.344.082**	-468.728	-35
EXCEDENTE (PÉRDIDA) NETO		**901.723**	**1.437.778**	-536.055	-37

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



RAFAEL IGNACIO GÓMEZ GIRALDO
C.C. Nro. 71.634.269
GERENTE
Ver certificación



CARLOS MARIO RESTREPO JARAMILLO
C.C. Nro. 8.463.773
CONTADOR TP Nro. 115296-T
Ver certificación



GERMAN ARANGO OSPINA
C.C. 3.375.438
REVISOR FISCAL TP Nro. 28616-T
MIEMBRO DE FISCALIZAR LTDA
Ver dictamen

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

FLUJOS DE FONDOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2.017	2.016
Utilidad (Pérdida) neta del año	901.723	1.437.778
Ajustes para conciliar los excedentes con el efectivo neto Provisión por las actividades de operación:		
Depreciación	226.907	220.419
Provisiones para Otros Fines Administrativos	190.000	0
Provisiones por Cuentas por Cobrar	3.585	78.398
Provisiones por Cartera Asociados	74.741	36
Cambios en activos y pasivos	**1.396.956**	**1.736.631**
(Aumento) disminución en:		
Inversiones	305.525	-305.525
Cuentas Por Cobrar	-265.857	595.213
Cartera de Crédito Asociados	-728.407	-420.727
Inventarios	-1.358.149	-14.592.032
Aumento (disminución) en:		
Obligaciones financieras a corto plazo	-12.278.803	6.407.064
Cuentas por Pagar	8.039.533	8.275.613
Provisiones a corto plazo	190.000	172.798
Fondos netos (usados) provistos por las actividades de operación	**-4.699.202**	**1.869.035**
FLUJOS DE FONDOS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Venta (adquisición) de propiedades, planta y equipo	-890.811	-113.762
Aumento (adquisición) de inversiones	-2.531	-1.379
Disminución (Incremento) Fondos Amortización Aportes	-50.817	-110.000
Disminución (Incremento) Fondos Sociales distribución excedentes	-622.489	-732.096
Fondos netos provistos (usados) en las actividades de inversión	**-1.566.648**	**-957.237**
FLUJO DE FONDOS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Incremento (Disminución) de aportes sociales	531.164	827.805
Incremento (Disminución) de fondo amortización aportes	50.817	110.000
Incremento (Disminución) de Fondos Sociales	-734.804	-198.466
Aumento (disminución) Fondos Patrimoniales	596.145	-196.880
Aumento (disminución) De Reservas	168.326	154.248
Aumento (disminución) Pasivo Provisiones y Estimativos	190.000	0
Fondos netos provistos (usados) en las actividades de financiación	**801.648**	**696.707**
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN EL PERIODO	**-5.464.202**	**1.608.505**
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	**10.683.990**	**9.075.485**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**5.219.788**	**10.683.990**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

RAFAEL IGNACIO GÓMEZ GIRALDO
C.C. Nro. 71.634.269
GERENTE
Ver certificación

CARLOS MARIO RESTREPO JARAMILLO
C.C. Nro. 8.463.773
CONTADOR TP Nro. 115296-T
Ver certificación

GERMAN ARANGO OSPINA
C.C. 3.375.438
REVISOR FISCAL TP Nro. 28616-T
MIEMBRO DE FISCALIZAR LTDA
Ver dictamen

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción	Aportes Sociales	Donaciones	Fondos de Destinación Especifica	RESERVAS				Excedentes Anteriores	Excedentes no apropiados	Total Patrimonio
				Reserva Protección Aportes	Reserva Capital de trabajo	Otras Reservas	Total Reservas			
Saldo al 12-31-2015	**8.853.486**	**180.397**	**16.490.727**	**816.933**	**1.097.029**	**0**	**1.913.962**	**0**	**1.503.338**	**28.941.910**
Descuento y capitalización neto	937.805									937.805
Distribución Excedente Reservas Patrimonio				154.248			154.248			154.248
Distribución Excedente Fondo Especial			732.095							732.095
Distribución Excedente Amortización de Pérdidas									-1.503.338	-1.503.338
Excedentes del Ejercicio								1.437.778		1.437.778
Saldo al 12-31-2016	**9.791.291**	**180.397**	**17.222.822**	**971.181**	**1.097.029**	**0**	**2.068.210**	**1.437.778**	**0**	**30.700.498**
Descuento y capitalización neto	581.981									581.981
Distribución Excedente Reservas Patrimonio				168.327						168.327
Distribución Excedente Fondo Especial			596.144							596.144
Distribución Excedente Amortización de Pérdidas								-1.437.778		-1.437.778
Excedentes del Ejercicio									901.723	901.723
Saldo al 12-31-2017	**10.373.272**	**180.397**	**17.818.966**	**1.139.508**	**1.097.029**	**0**	**2.236.537**	**0**	**901.723**	**31.510.895**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

RAFAEL IGNACIO GÓMEZ GIRALDO
C.C. Nro. 71.634.269
GERENTE
Ver certificación

CARLOS MARIO RESTREPO JARAMILLO
C.C. Nro. 8.463.773
CONTADOR TP Nro. 115296-T
Ver certificación

GERMÁN ARANGO OSPINA
C.C. 3.375.438
REVISOR FISCAL TP Nro. 28616-T
MIEMBRO DE FISCALIZAR LTDA
Ver dictamen

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA LTDA
ESTADO DE EJECUCION DE LOS FONDOS SOCIALES
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Comercio Justo	Solidaridad	Educación	Otros Fondos - BEPS	Formación trabajo y desarrollo humano	Dotación tecnológica	TOTAL FONDOS
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	**0**	**458.964**	**54.002**	**1.982**	**41.318**	**50.000**	**606.266**
Mas:							
Ingresos Recibidos por Certificación Comercio Justo	978.053						
Ingresos por Rendimiento financieros fiducuenta Comercio Justo	9.255						
Ingresos Deducciones Compras de Café y Contribuciones Asociados		89.891					
Ingresos por traslados de otros fondos		205.875	299.175				
Ingreso por distribución de excedentes			252.490	370.000			
Ingresos capitalizacion del fondo asumido por la Coop.	127.039						
Total Disponibilidad de Recursos	**1.114.347**	**754.730**	**605.667**	**371.982**	**41.318**	**50.000**	**2.938.044**
Menos: Inversión realizada Fondos FLO							
Inversión en Plan de Desarrollo Proyecto Ambiental	559.145						
Inversión en Plan de Desarrollo Proyecto Social	551.924						
Inversión en Plan de Desarrollo Proyecto Laboral	3.278						
Menos: Inversión realizada en Solidaridad y Educación							
Seguro de Vida para los Asociados y sus Beneficiarios		202.642					
Seguro exequial Los Olivos		22.919					
Auxilios a los Asociados		17.200					
Educación formal			173.326				
Capacitaciones			87.344				
Campaña Juntos Crecemos			58.325				
Paquete escolar			13.685				
Menos: Inversión realizada en Otros Fondos							
Inversion en Otros Fondos -BEPS-				205.440			
Traslado al Fondo Educacion y/o Solidaridad				1.982	41.318	50.000	
Total Inversión realizada	**1.114.347**	**242.761**	**332.680**	**207.422**	**41.318**	**50.000**	**1.988.528**
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2017	**0**	**511.969**	**272.987**	**164.560**	**0**	**0**	**949.516**

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA LTDA.

Índices financieros

	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Capital de Trabajo	$ 13.975.561	$ 13.421.931	$ 11.945.830	$ 10.611.450	$ 10.009.330	$ 7.760.551	$ 8.081.447	$ 7.978.207	$ 3.876.801	$ 4.402.423
Razón de Liquidez	$ 1,54	$ 1,45	$ 1,80	$ 2,31	$ 2,15	$ 1,72	$ 2,43	$ 1,32	$ 2,56	$ 1,69
Prueba Ácida	$ 0,33	$ 0,45	$ 0,79	$ 0,93	$ 1,02	$ 0,80	$ 1,33	$ 0,24	$ 1,80	$ 0,95
Índice de Propiedad	52,56%	48,90%	64,77%	71,45%	68,49%	62,14%	73,40%	43,20%	80,09%	68,47%
Índice de Endeudamiento	47,44%	51,10%	35,23%	28,55%	31,51%	37,86%	26,60%	56,80%	19,91%	31,53%
Rentabilidad del Patrimonio	2,86%	4,68%	4,64%	0,59%	7,62%	-4,15%	1,07%	13,19%	-3,92%	2,99%
Índice de Solvencia	$ 1,40	$ 1,35	$ 1,53	$ 1,64	$ 2,24	$ 1,88	$ 2,52	$ 1,46	$ 2,78	$ 1,99

CAPITAL DE TRABAJO:

Indica la disponibilidad que se tiene para ejecutar las operaciones corrientes de la Cooperativa.

RAZÓN DE LIQUIDEZ:

Muestra la disponibilidad inmediata de pago para cancelar los compromisos de corto plazo.

PRUEBA ÁCIDA:

Indica la disponibilidad que tiene la Cooperativa para realizar pagos inmediatos sin tener que recurrir a sus inventarios.

ÍNDICE DE PROPIEDAD:

Refleja la parte de los activos totales que se han financiado con recursos propios.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:

Muestra la parte de los activos totales que se han financiado con recursos de terceros.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:

Corresponde al porcentaje de utilidad o de pérdida proporcionado por el patrimonio.

ÍNDICE DE SOLVENCIA:

Determina la disponibilidad de la Cooperativa para responder por cada peso que debe.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.
Cifras expresadas en miles de pesos

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Cooperativa de caficultores de Antioquia Ltda. surgió a la vida jurídica como resultado de la fusión entre las Cooperativas de caficultores de Oriente y la Cooperativa de caficultores de Fredonia, protocolizada mediante la escritura 5032 otorgada por la Notaría Veintinueve (29) de Medellín el 14 de noviembre de 2000. Posteriormente se incorporó la Cooperativa de caficultores de Jericó y por último, se integraron los asociados de la liquidada Cooperativa de caficultores de norte y nordeste. La Cooperativa es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, multiactiva de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida. Está sometida a la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria y tiene su domicilio principal en Medellín y operaciones en los siguientes municipios:

Zona Fredonia

- Amagá
- Armenia
- Fredonia
- Montebello
- Titiribí
- Angelópolis
- Caldas
- Heliconia
- Santa Bárbara
- Venecia

Zona Jericó

- Caramanta
- Palermo (Correg.)
- Valparaíso
- Tarso
- San Pablo / Támesis (Correg.)
- Jericó
- Pueblorrico
- Támesis

Zona Oriente

- Abejorral
- Argelia
- El Peñol
- La Ceja
- San Carlos
- San Luis
- Sonsón
- Alejandría
- Cocorná
- Granada
- Nariño
- San Francisco
- San Rafael

Zona Nordeste

- Amalfi
- Cisneros
- San Roque
- Vegachí
- Yolombó
- Anorí
- Maceo
- Santo Domingo
- Yalí

Zona Norte

- Angostura
- Campamento
- Girardota
- Gómez Plata
- Medellín
- San Isidro
- Toledo
- Barbosa
- Briceño
- Copacabana
- Guadalupe
- Ituango
- Ochalí (Correg.)
- Yarumal
- Bellavista / Don Matías
- San Andrés de Cuerquia
- San Pablo / Santa Rosa

Objeto. Su objeto principal es el de promover y mejorar permanentemente las condiciones económicas, sociales y culturales de los asociados, procurando el desarrollo integral de los mismos.

Buscará con su acción no solo el beneficio del asociado sino el de los miembros de su familia, el desarrollo de la comunidad y de la región donde opera.

Para el cumplimiento de este objeto la Cooperativa podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que tengan relación con el mismo y con la adecuada prestación de sus servicios, ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o contractuales.

Objetivos generales. Tiene como objetivos generales de su acuerdo cooperativo los siguientes:

a. Velar por el desarrollo integral del asociado, su familia y la región, mediante una eficiente comercialización del café y demás actividades que realice la cooperativa.

b. Fomentar entre los asociados la educación cooperativa y pertinente de modo que enriquezca el sentido de pertenencia e identidad con el cooperativismo.

c. Consolidar su dirección y administración, de tal manera que su dinámica contribuya al logro de los objetivos institucionales, dentro del marco y ejercicio de la participación democrática.

d. Apoyar y contribuir al desarrollo del sector cooperativo.

e. Propiciar el desarrollo regional y la preservación del medio ambiente.

Actividades y Servicios a desarrollar. Para cumplir su objeto, la cooperativa podrá desarrollar, las siguientes actividades:

a. Comercialización de café.

b. Industrialización del café, tales como trilla, torrefacción, productos de valor agregado y otros.

c. Exportación de café.

d. Comercialización de insumos agrícolas.

e. Crédito.

f. Educación.

g. Bienestar Social y

h. las demás que ameriten su expansión y desarrollo.

Todas las actividades, aún las sociales, deberán ser costeables y operar con criterio de eficiencia y eficacia.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF

Las políticas de contabilidad y la preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa de Caficultores de Antioquia Ltda. se han realizado de acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los decretos 2420 y 2496 de 2015. En este último se hicieron dos salvedades, con la cartera de crédito y los aportes sociales así: La Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en lo referente a la cartera de créditos, su deterioro, clasificación y los aportes sociales. En cuanto al tratamiento de los últimos, dice que se hará en los términos previstos en la ley 79 de 1988.

Los Estados Financieros fueron aprobados en la reunión del Consejo de Administración del 30 enero de 2018, según consta en el Acta No 224.

3. DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Cooperativa de caficultores de Antioquia Ltda., tienen como objetivo proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios, que no están en condiciones de exigir reportes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros también muestran los resultados de los administradores y su responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a ellos.

Los estados financieros que presenta la cooperativa son:

1. Estado de Situación Financiera con fecha de corte del período que se presenta, comparado con las cifras del cierre de ejercicio inmediatamente anterior.

   La Cooperativa presentará su estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos de acuerdo al grado de liquidez.

2. Estado del Resultado integral. La Cooperativa utilizará el estado de resultados integral por función.

3. Estado de Cambios en el Patrimonio.

4. Estado de Flujo de Efectivo. La Cooperativa utilizará el estado de flujos de efectivo por el método indirecto.

5. Notas a los Estados Financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas, las revelaciones y otra información explicativa.

Estado de Situación Financiera

La situación financiera de la Cooperativa de caficultores de Antioquia Ltda, es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

a. **Un activo** es un recurso controlado por la cooperativa como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

b. **Un pasivo** es una obligación presente de la cooperativa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

c. **Patrimonio** es la parte residual de los activos de la cooperativa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Rendimiento

Es la relación entre los ingresos y los gastos de la cooperativa durante un periodo sobre el que se informa.

El resultado integral total y el resultado se usan a menudo como medidas de rendimiento, o como la base de otras medidas, tales como el retorno de la inversión o las ganancias por acción. Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

a. **Ingresos** son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con los aportes sociales del patrimonio.

b. **Gastos** son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como

resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones de excedentes con los asociados.

Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros, de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y

b. La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros

El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre, con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán, de la entidad. La evaluación del grado de incertidumbre, correspondiente al flujo de los beneficios futuros, se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa, que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas individualmente significativas, y para un grupo para una gran población de elementos individualmente insignificantes.

Base de medición

La Cooperativa de caficultores de Antioquia Ltda., elaborará sus estados financieros utilizando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo, que se obtiene mediante el método indirecto; reconociendo los hechos económicos como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos cuando cumplan con las definiciones y criterios de reconocimiento previstos el Marco Conceptual y que satisfagan con las siguientes características cualitativas.

Las características cualitativas son los atributos que hacen útil para los usuarios, la información suministrada en los estados financieros, tales como:

a. Relevancia: La información posee la cualidad de relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los usuarios, ayudando a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros o, bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente. La información financiera es capaz de influir en las decisiones si tiene valor predictivo, valor confirmatorio o ambos.

b. Materialidad: La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera presentada por la cooperativa.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación al activo total. Se considera como material toda partida que supere el 0,5%, tomando como base el activo total del cierre del periodo contable. Se calcula sobre cada componente del estado de situación financiera, revaluándose cada periodo.

c. **Representación fiel:** Para ser fiable, la información debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que pueden representar o que se puede esperar razonablemente que represente.

d. **Completa:** Incluye toda la información necesaria para que un usuario comprenda el fenómeno que está siendo representado, incluyendo todas las descripciones y explicaciones necesarias.

e. **Neutral:** Libre de sesgo en la selección o presentación de la información financiera.

f. **Libre de error:** El proceso utilizado para preparar la información presentada debe ser seleccionado y aplicado sin errores.

g. **Comparabilidad:** Debe permitir a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas de la compañía.

h. **Verificabilidad:** La información contable de la cooperativa, debe ser susceptible de comprobación y conciliaciones exhaustivas o aleatorias, internas o externas, que acrediten y confirmen su procedencia y magnitud.

i. **Oportunidad:** La información contable de la cooperativa debe estar disponible en el momento que sea requerida por cualquiera de sus usuarios y tener la posibilidad de influir en la toma de decisiones.

j. **Comprensibilidad:** La información contable debe ser clasificada, caracterizada y presentada de forma clara y concisa para que permita a los usuarios formarse un juicio sobre su contenido.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en "Pesos Colombianos", que es la moneda funcional de la Cooperativa y la moneda de presentación.

4. POLITICAS CONTABLES

Son principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar Estados financieros. (Sección 10 NIIF PYMES)

Definiciones

La política contable en sí, es un texto en el cual se establece, por cada rubro de los estados financieros, los criterios de reconocimiento, medición inicial, medición posterior y revelaciones.

Cambio en política contable

La Cooperativa de caficultores de Antioquia Ltda., sólo podrá cambiar una política contable cuando se cumplan las siguientes condiciones:

a. Es requerido por cambios a esta NIIF, o

b. Dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

Nueva política contable

La Cooperativa de caficultores de Antioquia Ltda. sólo podrá emitir una nueva política contable cuando se cumplen las condiciones establecida en el marco conceptual.

Corrección de errores

Hacen parte de los errores, los efectos de cálculos aritméticos o en la aplicación de políticas contables o la mala interpretación de hechos, así como fraudes. La corrección de dichos efectos se hará de forma retroactiva en los primeros estados financieros entregados después del descubrimiento, en tal evento, se debe reexpresar la información comparativa

desde el primer periodo en que se presentó información.

La corrección de errores deberá informarse en las notas a los estados financieros detallando su naturaleza, monto y cuentas afectadas.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Efectivo y equivalentes al efectivo

Alcance. Esta política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes, originado en las actividades desarrolladas por la cooperativa e inversiones financieras.

Reconocimiento. Se reconocerá como efectivo en caja, el valor contenido en monedas, billetes y cheques mantenidos en la cooperativa por el desarrollo de sus actividades comerciales.

Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los sobregiros bancarios se consideran actividades de financiación similares a los préstamos y serán reflejados con una cuenta por pagar.

El efectivo y equivalente de efectivo propio, se contabilizará en cuentas independientes al efectivo y equivalente de efectivo relacionado con los fondos especiales, entregados por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia para la compra de café.

Los pagos realizados por la Caja menor serán reembolsados atendiendo los requerimientos del reglamento.

Medición. El efectivo en la caja se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas, billetes y cheques contenidos en cajas. Las diferencias se contabilizarán como cuentas por cobrar a cargo de la persona responsable del manejo.

Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de la cooperativa, se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

Revelación. Revelamos efectivo según su disponibilidad, en propio y restringido.

Cuentas por cobrar asociados

Reconocimiento. Los créditos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

La cooperativa reconocerá las cuentas por cobrar asociados, cuando el deudor se beneficie de los bienes y servicios ofrecidos durante el desarrollo de las actividades propias de la entidad.

Medición inicial. La medición de los ingresos de actividades ordinarias y de las cuentas por cobrar será por el valor a recibir.

Medición Posterior. Cuando se constituya efectivamente la transacción, es decir cuando se financie al asociado, se aplicará a la cuenta por cobrar, la tasa de interés establecida por la cooperativa para cada línea de crédito.

La cooperativa deberá reconocer el costo financiero (al resultado del período) que implica otorgar préstamos con tasas de interés inferiores a las de mercado, cuando dicho costo se considere material para la entidad. Para llevar a cabo el ejercicio anterior, se tomará una tasa de referencia del 9% efectivo anual, porque es la tasa promedio utilizada por las cooperativas de

caficultores para el otorgamiento de crédito a sus asociados. Esta tasa es un indicador de referencia que debe evaluarse al final de cada período.

Antes de cumplirse el periodo normal de crédito, se podrá clasificar como cartera en riesgo las cuentas por cobrar que presenten las siguientes evidencias:

1. Cuando el asociado tenga dificultades financieras significativas, porque ha sido reportado en centrales de riesgos, tales como Cifin y Data Crédito.

2. Cuando el asociado solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.

3. Cuando el asociado entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

4. Cuando un grupo de asociados presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.

Revelación. Se mostrará en el estado de situación financiera la cartera según sus líneas de crédito, financiación y deterioro.

Cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios

Reconocimiento. Las cuentas por cobrar por ventas de bienes y servicios, se reconocen cuando el deudor se beneficie de los bienes y servicios ofrecidos durante el desarrollo de las actividades propias de la entidad.

Las ventas de café se efectúan de estricto contado y para el caso de las ventas de fertilizantes e insumos agrícolas, se consideran ventas de contado 60 días teniendo en cuenta las condiciones de mercado.

Medición inicial. La medición de los ingresos de actividades ordinarias y de las cuentas por cobrar será por el valor a recibir.

Medición Posterior. Se miden al valor razonable, si se pacta su cancelación en el periodo contable en el cual se originó y se mide al costo amortizado si se pacta su cancelación en varios periodos contables.

Cuando se financie al deudor, se aplicará a la cuenta por cobrar, la tasa de interés establecida por la cooperativa.

Revelación. Las cuentas por cobrar se mostrarán en el estado de situación financiera según la naturaleza de su operación, financiación y deterioro.

Otras cuentas por cobrar

Reconocimiento. Las otras cuentas por cobrar como arrendamientos, convenios, anticipos a proveedores, anticipos a empleados, cuentas por cobrar ex empleados y otras, se reconocen cuando el deudor se beneficie de los bienes y servicios ofrecidos durante el desarrollo de las actividades propias de la entidad.

Medición inicial. La medición de las otras cuentas por cobrar será por el valor a recibir según la naturaleza de la transacción.

Medición Posterior. Se miden al valor razonable si se pacta su cancelación en el periodo contable en el cual se originó y se mide al costo amortizado si se pacta su cancelación en varios periodos contables.

Los desembolsos por anticipos de viaje, administrativos y proveedores, tendrán un plazo máximo para su legalización de un mes, posterior a la entrega del dinero. Al vencimiento si no se oficializa su legalización, se reclasificará como una cuenta por cobrar al beneficiario.

Revelación. Se mostrarán en el estado de situación financiera las cuentas por cobrar, deterioro y la financiación si la hubiere.

Inversiones

Se reconocerán como instrumentos financieros disponibles para la venta o "Al valor razonable con cambios en patrimonio (Otro Resultado Integral)", las acciones, certificados de aportación y demás títulos participativos que no sean de baja o ninguna bursatilidad (que no cotizan en bolsas de valores).

Medición inicial. Los instrumentos "negociables" se medirán por su valor razonable. Los costos de transacción, tales como las comisiones, no se suman al costo, sino que se reconocen como gastos del periodo en el que se adquieren.

Los instrumentos "Disponibles para la Venta" o "Al Valor Razonable con cambios en Patrimonio (Otro Resultado Integral)" se medirán por su costo, incluyendo los costos de transacción.

Medición Posterior. En la medición posterior se determinará el valor recuperable de las inversiones de la siguiente manera:

- Si la inversión se realizó en títulos o valores de participación, como son las acciones este instrumento se medirá al valor razonable.
- Las inversiones de capital se medirán al costo menos las pérdidas por deterioro de valor.

Revelación. En el estado de situación financiera se revelarán las inversiones según su tipo; clasificadas en activos corrientes si son temporales con vencimiento inferior a un periodo; y las de largo plazo serán clasificadas como activos no corrientes. Igualmente se revelarán como inversiones los aportes mantenidos en entidades sin ánimo de lucro.

Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad, definida como una fórmula asociativa con fines empresariales, sobre la que el inversor posee influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto.

Reconocimiento. Se reconocerá una inversión en asociada, cuando la cooperativa tenga una influencia significativa, en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener control individual o conjunto sobre tales políticas.

Medición Inicial. Las inversiones en asociadas, se medirán al costo menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas, reconocidas de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.

Medición Posterior. La cooperativa reconocerá como ingreso los dividendos y otras distribuciones recibidas de la inversión, sin tener en cuenta si proceden de las ganancias acumuladas de la asociada, surgidas antes o después de la fecha de adquisición.

Anualmente se medirá el valor de la inversión según los resultados económicos y financieros de su asociada.

Revelación. En el estado de situación financiera se clasificará las inversiones en asociadas como activos no corrientes.

La cooperativa revelará lo siguiente:

- La política contable para inversiones en asociadas
- El importe en libros de las inversiones

Inventarios

Reconocimiento. Los inventarios serán reconocidos cuando sean poseídos para la venta en el curso normal de la operación; en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

Contratos de venta futura de café a la federación nacional de cafeteros. Estos acuerdos de entrega futura de café, son negociaciones de precios entre la FNC y la cooperativa. Aquí, se acuerda un precio del café para entrega futura, determinado por la calidad en el momento del traspaso de los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo.

En el momento de ejecutarse la negociación, existe un compromiso de entrega futura, y tal evento no se considera un hecho económico que pudiera generar derechos y obligaciones en la contabilidad de la Cooperativa.

Contratos de depósito de café en consignación. El reconocimiento de esta partida de inventario se dará única y exclusivamente cuando se transfieran a la cooperativa todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del bien. Esto quiere decir que, si tales contratos de depósito establecen explícitamente la posibilidad de utilización del café por parte de la cooperativa, tales existencias deben ser reconocidas como inventario.

En caso contrario dichas existencias deberán ser reveladas a través de notas a los estados financieros, que permitan ejercer un adecuado control sobre las existencias de dicho café.

Medición inicial. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

El costo de los inventarios comprenderá todos los desembolsos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Los descuentos por pronto pago, se registrarán como un menor valor del costo del producto en el momento en que se tome el beneficio.

Medición posterior. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo retenido en el balance como inventarios y el costo de ventas se determinará mediante el método de costo promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. Para los inventarios de café pergamino, corresponde al valor de compra al caficultor, los fletes y costos de empacada y arrumada que se requieran para movilizar dicho inventario desde la finca del caficultor hasta el punto de bodegaje de la cooperativa.

En lo relacionado al café excelso y subproductos, el valor neto realizable corresponde al costo de producción. El empaque será un gasto, si es puesto por la cooperativa como condición para la venta.

Revelación. La cooperativa revelará la siguiente información en sus estados financieros:

- Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costo utilizada.
- El valor total en libros de los inventarios.
- Las pérdidas por deterioro del valor.
- El valor de los inventarios propios, FNC y en consignación.

Propiedad, planta y equipo

Los principales aspectos que aborda esta política son:

1. Cuales elementos se contabilizan como propiedad, planta y equipo, inventario y gasto.
2. Determinar el tratamiento de los costos posteriores a su adquisición para determinar su valor en libros.
3. El uso y clasificación que tendrán los bienes, y
4. Los cargos por depreciación.

Reconocimiento. La cooperativa reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

1. Es un elemento tangible que posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.

2. Es probable que la cooperativa obtenga los beneficios económicos durante más de un año.

3. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad, es decir que la cooperativa no contabilizará elementos como gastos para luego reconocerlos como activos de control.

4. Si no son de larga duración y la cooperativa requiere controlarlos se contabilizarán como inventario.

5. Cuando una partida no se contabilice como inventario ni como grupo, se registrará individual.

La adquisición de elementos que duren menos de un año se reconocerá como inventarios de consumo, por lo tanto, no se depreciarán.

La cooperativa podrá reconocer como grupos de activos en propiedad, planta y equipo los elementos que duren más de un periodo, aunque su costo de adquisición individual sea insignificante. En ese caso, cada lote adquirido se depreciará en la vida útil estimada para todo el grupo. (Ejemplo sillas)

Los bienes no usados se clasificarán como Propiedades de Inversión muebles e inmuebles.

Valor Razonable: Es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Medición inicial. La cooperativa medirá un elemento de propiedad, planta y equipo según su uso y serán clasificados de la siguiente forma:

- Activos para uso de la Cooperativa, con medición al costo histórico, excepto los terrenos y edificaciones que serán al costo atribuido.

- Los terrenos se separarán de los edificios que equivaldrán al 30% del costo atribuido.

- Activos para la venta, con medición a valor razonable, solo cuando la probabilidad de venta sea cierta, o soportada mediante documento de compromiso y que se materialice en menos de un periodo contable.

Modelo del costo: Un elemento de propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Compra financiada: Cuando la compra de una propiedad, planta y equipo se financie más de un año, se reconocerá un activo y un pasivo por el mismo valor, esto es, por el valor presente de los cánones y opciones de compra (si existieren).

Costos iniciales: Los costos iniciales serán todos los necesarios para poner el activo en condiciones de uso, incluyendo los que sean necesarios para cumplir con la normativa medioambiental.

Costos posteriores: De acuerdo con el criterio de reconocimiento, la cooperativa no reconocerá, en el valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento regular del elemento.

Se depreciará de manera separada todo componente que se considere importante en relación con el costo total del activo.

Medición Posterior. La cooperativa medirá todos los elementos de propiedad, planta y

equipo tras su reconocimiento, al costo que le corresponda según su medición inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Valor Residual: Es el valor estimado que la cooperativa podría obtener por la venta del bien, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Vida Útil: Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la cooperativa; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

La Cooperativa medirá la vida de su propiedad, planta y equipo de la siguiente manera:

Activo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 20 y 100 años	Entre 0% y 20%
Muebles y enseres	Entre 4 y 15 años	0%
Maquinaria y equipo	Entre 4 y 20 años	0%
Vehículos	Entre 3 y 10 años	Entre 0% y 10%
Equipos de Cómputo	Entre 3 y 6 años	0%
Equipos de Comunicación	Entre 3 y 6 años	0%

Método Depreciación. La Cooperativa depreciará la propiedad planta y equipo por línea recta.

Componentes. La Cooperativa ha definido como componentes en la propiedad, planta y equipo, todos aquellos artículos que superen un 30% del valor del activo.

Revelación. La Cooperativa revelará para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo la siguiente información:

a. Las bases de medición utilizadas para determinar el valor bruto en libros.

b. Los métodos de depreciación utilizados.

c. Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.

d. El valor bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro), al principio y final del periodo sobre el que se informa.

e. Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa.

La cooperativa revelará separadamente la propiedad, planta y equipo según su destinación.

Así mismo los terrenos se presentarán en partidas diferentes de los edificios.

Compensación por deterioro del valor: Cuando se pierdan o deterioren activos se contabilizarán como pérdidas, así estén asegurados.

Presentación. En el Estado de actividad financiera. La cooperativa lo reflejara como un activo no corriente.

En el Estado de flujos de efectivo. Los movimientos generados se presentarán como actividades de inversión.

Otros activos: Gastos pagados por anticipado

Reconocimiento. Si la cooperativa tiene pagos anuales como compra de seguros y publicidad entre otros. Además, con ellos se espera recibir beneficios durante el periodo, se podrá diferir en el tiempo que faltaré hasta el cierre del año.

Medición. Para la medición de los gastos pagados por anticipado, las partidas serán medidas por su costo y amortizadas durante el período en el cual se reciben los beneficios.

Presentación y Revelación. La entidad efectuará las revelaciones necesarias de sus anticipos, de tal forma que los diferentes usuarios puedan comprender la naturaleza y uso de tales partidas.

Deterioro del valor de los activos

Reconocimiento. Se considera deterioro, cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable, es decir, en su precio de venta inmediato. Los saldos en libros de activos que han sido objeto de deterioro se revisan a cada fecha de reporte, para verificar posibles reversiones del deterioro.

La cooperativa evaluara al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, como resultado de eventos posteriores del reconocimiento inicial del activo, y se registra cuando el costo es ajustado al valor razonable.

Los activos sujetos a depreciación o amortización, se someten a pruebas de deterioro, cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Medición. La evidencia objetiva de que un activo está deteriorado incluye la información observable sobre los eventos que causan la pérdida.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de deterioro son:

Fuentes externas de información y Fuentes internas de información

Reversión: Cuando un deterioro se revierte, el valor en libros del activo se incrementa por encima de lo estimado como recuperable. Este valor no puede superar al que hubiere resultado si no se hubiese reconocido ningún deterioro en ejercicios anteriores.

Baja en cuentas. Se dará de baja en cuentas cuando:

- Se transfiera a un tercero todos sus derechos y ventajas inherentes al activo.
- Se venda una parte de los derechos y conserve algunos riesgos y ventajas significativos inherentes a la propiedad.
- Por deterioro de valor, en este caso no se recuperará el capital y/o intereses y se requiere autorización previa del Consejo de administración.

Los siguientes rubros pueden ser sujetos del deterioro, que se les aplicara según la política establecida en el marco conceptual:

- Cartera de asociados
- Títulos valores
- Propiedad planta y equipo
- Inventarios
- Inversiones
- Otras cuentas por cobrar

Revelación. Para cada clase de activos que se afecte con deterioro, la cooperativa revelará la siguiente información:

- El importe de las pérdidas por deterioro del valor, reconocido en resultados durante el período.
- El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro, del valor reconocido en resultados durante el período.

Obligaciones financieras y otros prestamos

Reconocimiento y medición inicial. La cooperativa reconocerá una obligación financiera cuando reciba dineros de entidades financieras, similares o entidades del gremio cafetero para el cumplimiento de las obligaciones en calidad de préstamo.

Los préstamos se reconocen inicialmente por su valor razonable neto, incluyendo los costos incurridos en la transacción. La cooperativa reconocerá los costos de financiación como un gasto en el periodo en el que se incurre en ellos.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos, que se pacte el pago de la obligación por más de 12 meses.

Medición posterior. Para tal efecto, la cooperativa determinará el valor presente de su obligación financiera a la tasa efectiva de las condiciones iniciales.

La cooperativa calculara el valor presente de su obligación financiera a la tasa de interés efectiva promedio de los bancos o mercado financiero.

Revelación. La cooperativa revelará los costos financieros en que se incurrieron y el método de interés efectivo pagado y cualquier otra información que ayude a la compresión de los estados financieros.

Baja en cuentas de un pasivo financiero. La cooperativa dará de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, intercambian, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

Cuentas por pagar comerciales- proveedores

Reconocimiento y medición inicial. Se origina en aceptación por la prestación de un servicio, suministro de insumos y demás.

Las cuentas por pagar se reconocen al costo, luego de haber recibido el servicio o bien objeto de la deuda.

Medición posterior. Se miden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo si es del caso.

Cuando el proveedor ofrezca beneficios como descuentos por pronto pago, estos serán registrados como un menor valor del costo, siempre y cuando se tomen.

Revelación. La cooperativa revelará los costos financieros en que se incurrieron y el método de interés efectivo pagado.

Otras cuentas por pagar

Reconocimiento. Bajo este concepto tenemos las siguientes cuentas:

Gastos por pagar. En este grupo de cuentas se reconocerán las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, provenientes del giro ordinario de las operaciones de la cooperativa, tales como: honorarios, seguros, arrendamientos, fletes, y otros.

Los gastos por pagar se medirán al valor razonable, porque es el mismo que el proveedor reclamará.

Impuestos por pagar. La cooperativa reconocerá las obligaciones tributarias generadas por el desarrollo de su objeto social, hechos o sucesos y condiciones dentro de la prestación de un servicio o el suministro de un bien por parte de terceros, como consecuencia de la aplicación de la norma tributaria.

Si el pago se realiza extemporáneamente, los intereses y sanciones generados se registrarán como gasto del mes en el que se incurra.

Remanentes por pagar. Se reconocen en este rubro todas las transacciones originadas en el retiro de asociados, cuando quedan saldos de aportes sociales pendientes por pagar.

Deducciones a empleados. En este grupo de cuentas se reconocerán las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, provenientes del manejo ordinario de las operaciones de la cooperativa con sus empleados, tales como: descuentos por convenios, préstamos, seguros, embargos, libranzas, etc.

Ingresos recibidos para terceros. Se reconocen en este concepto las transacciones originadas por dineros recibidos en la cooperativa para ser entregados a los asociados o terceros, según lo dispuesto por el depositante, como seguros de vida, indemnizaciones, programas para atención

al caficultor ofrecidos por el Gobierno nacional o la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Medición inicial. La medición de las cuentas por pagar será al costo.

Medición posterior. Se miden a su costo y el saldo al cierre del periodo que se informa.

Baja en cuentas. En el momento en que sea exigido el pago por parte del beneficiario, esto es la cancelación de las facturas.

Si pasado tres años después del reconocimiento del pasivo, el beneficiario no exige el pago, este valor se registrará en resultados del periodo. Si posteriormente es exigido se registrará como gasto de periodos anteriores.

Revelación. La cooperativa revelará los costos financieros en que se incurrieron y el método de interés efectivo pagado.

Provisiones

Reconocimiento. Se origina por hechos pasados y se reconoce un pasivo cuando la cooperativa haya recibido un bien o un servicio (hecho cumplido). No se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firma-dos y sin ejecutar.

Se reconoce un pasivo cuando existe un tercero al que realmente se le adeuda.

No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50% o cuando exista un fallo de primera instancia en contra de la cooperativa.

Medición. Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación.

Fondos sociales - excedentes destinados a inversión social.

Reconocimiento y medición inicial. Se reconocen todas las transacciones originadas en el incremento de los fondos, acatando la aplicación del excedente determinado por la asamblea, también de acuerdo a lo deducido a los asociados en la venta de café, según lo determinado en el estatuto o reglamento.

El uso de dichos fondos, lo constituyen las salidas de dinero, que se destinen a beneficiar a los asociados y a la comunidad en las actividades programadas y se realizarán de acuerdo a la normatividad expedida en los reglamentos del Consejo de administración, hasta el agotamiento del saldo de la respectiva cuenta.

Medición posterior. Al finalizar el periodo la cooperativa evaluará los saldos en las cuentas, contra lo aprobado para ejecución por la asamblea. El remanente se informará y se solicitará ampliación del plazo, para los fondos en los que la ley lo obligue.

Revelación. Se informará el detalle de la composición de los fondos, ejecución y saldo al final del periodo contable.

Fondos Sociales- suministrados por entidades externas

Reconocimiento y medición inicial. El reconocimiento se dará cuando la cooperativa reciba de un ente externo, los dineros como apoyo a los programas sociales que lleva a cabo, y cumpliendo los lineamientos dados por dicha entidad para su ejecución.

Medición posterior. Al finalizar el periodo la cooperativa evaluará los saldos en las cuentas contra lo aprobado para ejecución por la asamblea. El remanente se informará para solicitar nueva destinación.

Revelación. Se informará el detalle de la composición de los fondos, ejecución y saldo al final del periodo contable.

Beneficios a empleados

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la cooperativa proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Beneficios de corto plazo.

Son aquellos cuyo pago se hará en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo durante el cual los empleados han prestado sus servicios.

Los beneficios a corto plazo comprenden partidas tales como:

- Salarios, prestaciones sociales y aportaciones a la seguridad social y parafiscal.
- Permisos remunerados a corto plazo.
- Participaciones en ganancias e incentivos o bonificaciones por cumplimiento de metas.
- Beneficios no monetarios.

Reconocimiento. La cooperativa reconocerá a los empleados el costo de todos los beneficios a los que tengan derecho, como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

- Como un pasivo, después de realizar las deducciones provenientes del manejo ordinario de las operaciones de la cooperativa con sus empleados, por aportes al sistema de seguridad social y las autorizadas por este.
- Como un gasto, a menos que la partida pueda ser incorporada como parte del costo de los activos.

Medición inicial. Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la cooperativa durante el periodo sobre el que se informa, se medirá por el valor que se espera que haya que pagar por esos servicios prestados, luego de hacer las deducciones que hubiere a lugar.

Medición posterior. Se realizarán los ajustes necesarios de las partidas legales y extralegales al cierre de cada periodo contable con el fin de establecer el valor neto de estas obligaciones.

Baja en cuenta. Con la cancelación en efectivo u otro medio de pago de los beneficios.

En caso de terminación de contrato laboral la cooperativa podrá descontar de dicho beneficio al empleado las obligaciones crediticias que tenga a la fecha con la empresa.

Revelación. No requiere la presentación de información a revelar específica sobre los beneficios a los empleados de corto plazo.

Beneficios post empleo

Son los que se pagan después de completar su periodo de empleo en la cooperativa, incluyen, por ejemplo:

- Beneficios por retiro tales como las pensiones y,
- Otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida o los beneficios de asistencia médica.

Los beneficios pos-empleo se clasifican en:

- **Planes de aportaciones definidas.** Los planes de aportaciones definidas (fondos de pensiones y cesantías) deben ser reconocidos a medida en que el empleado presta sus servicios. Para el reconocimiento y la contabilización de los desembolsos realizados a un plan de aportaciones definidas, se aplicarán los mismos criterios de los beneficios de corto plazo.

- **Planes de beneficios definidos.** Son los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores por su permanencia laboral, y el riesgo actuarial que los beneficios tengan un costo mayor del esperado y el riesgo de inversión, que el rendimiento de los activos para financiar los beneficios sea diferente del pasivo esperado, recaen esencialmente sobre la entidad.

  La cooperativa utilizará el cálculo actuarial para medir su obligación por los beneficios definidos y el gasto que se genera si tiene posibilidad de hacerlo sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Beneficios por terminación de contrato

Medición. Se reconocen como una obligación, por el valor presente durante el periodo sobre el que se informa.

Los beneficios por terminación son los importes que se reconocen como derecho del empleado que surgen por la finalización del contrato laboral.

Reconocimiento. Puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a la cooperativa beneficios económicos futuros, serán reconocidos como un pasivo y como un gasto cuando, y solo cuando, la entidad se encuentre comprometida de forma demostrable a:

a. Rescindir el contrato a un empleado o grupo de empleados antes de las fechas normales de retiro;

b. pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta hecha a los empleados para incentivar la recisión voluntaria de sus contratos.

Baja en cuenta. Con la cancelación en efectivo u otro medio del pago de los beneficios.

En caso de terminación de contrato laboral, la cooperativa podrá descontar de dicho beneficio al empleado las obligaciones crediticias que tenga a la fecha con la entidad.

Medición. Se medirán los beneficios por terminación al valor razonable, pues el valor pagado es que se registra como gasto.

Beneficios de Largo Plazo

Son beneficios a los empleados, cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios y no se ajusta a la naturaleza de los beneficios anteriores.

PATRIMONIO

El patrimonio es la participación residual en los activos de la cooperativa, una vez deducidos todos sus pasivos

De igual manera se reconocerán en el patrimonio desde el momento de la adopción por primera vez, los efectos de conversión originados en los ajustes de las partidas que no se reconocen desde la posición activa o posición pasiva.

En este mismo orden de ideas, en la cuenta efectos de conversión se dejan planteados dos rubros: Uno cambios en políticas contables, que se usará solo cuando se deba reconocer un cambio en la política de un activo o pasivo, y solo en la presentación de los estados financieros. Dos, corrección de errores. Que se usara a modo de presentación en el momento que se dé lugar a correcciones de errores por fraude, errores aritméticos, mala interpretación de los hechos o de políticas contables.

Por último, en el patrimonio se registra el resultado de ejercicios anteriores y del ejercicio presente.

Capital social

Son los aportes hechos por los asociados de la cooperativa (aportes sociales), más su revalorización.

Reservas.

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea general, con cargo a los resultados del año, para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables al sector cooperativo, se harán de conformidad con lo establecido en los artículos 10, 54 y 55 de la Ley 79 de 1988.

La cooperativa deberá aplicar sus excedentes de cierre de ejercicio teniendo en cuenta el siguiente procedimiento:

Una vez se obtenga el resultado del ejercicio, el excedente obtenido en operaciones con terceros, se debe trasladar al fondo especial, en concordancia con el artículo 10 de la Ley 79 de 1988; una vez obtenido el excedente neto, se procederá de conformidad con los artículos 54,55 y 56 de la misma ley.

Fondos

Estos fondos son generados a través de la distribución de excedentes aprobados por la asamblea general para cubrir futuras contingencias.

INGRESOS

Es la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la cooperativa, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Reconocimiento. Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil.

Ingresos por venta de bienes. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a. La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

b. La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

d. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Ingresos por prestación de servicios. Cuando el resultado de una transacción, que suponga la

prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

c. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

Intereses y dividendos. Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben ser reconocidos de acuerdo con las siguientes bases:

a. Los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

b. Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Todo concepto de ingresos (intereses por préstamos, cuotas, etc.). Se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega y transferencia de los riesgos asociados a la transacción de que se trate.

Medición. Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Presentación y revelación. La entidad aplicará los requerimientos de presentación y revelación contenidos en los párrafos 23.30 a 23.32 de la Sección 23. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 Presentación de Estados Financieros, Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo, Sección 23 Ingresos Ordinarios, y otros estándares relacionados.

COSTOS Y GASTOS

Reconocimiento. Los conceptos relacionados a continuación se reconocerán en el estado integral de resultados como gasto en el período en que se incurre.

- Anticipos de gastos de viaje a empleados.
- Mantenimiento preventivo de la propiedad, planta y equipo.
- Publicidad y actividades promocionales.
- Capacitación y formación.
- Gastos de apertura de una nueva instalación.

NOTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Cifras en Miles de pesos

Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo. El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Descripción	2017	2016	Variación
Caja recursos propios	919.150	880.790	38.360
Bancos y otras entidades recursos propios	4.263.235	3.413.289	849.946
Inversiones temporales	0	305.525	-305.525
Efectivo y bancos restringido	37.403	6.389.911	-6.352.508
Total efectivo y equivalente de efectivo	**$5.219.788**	**$10.989.515**	**-$5.769.727**

Recursos propios son los dineros sin restricciones que tiene la cooperativa en entidades financieras para comprar café y pagar las demás

actividades ordinarias que se llevan a cabo en la entidad.

El efectivo restringido es aquel que se utiliza únicamente para las compras de café con recursos del Fondo Nacional del Café y comercio justo.

La variación se fundamenta en que al finalizar el 2017, no hubo necesidad de recurrir a los dineros del Fondo Nacional del Café, porque las compras se hicieron con recursos propios.

Nota 6. Inventarios. El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Descripción	2017	2016	Variación
Café Pergamino en los PSCC	25.834.732	28.186.250	-2.351.518
Anticipos a Contratos Café en Depósito y Futuro	3.515.855	0	3.515.855
Provisión Agrícola Fertilizantes	1.431.539	1.297.067	134.472
Materiales y suministros	318.207	273.584	44.623
Café Excelso en Trilladoras	148.446	52.324	96.122
Provisión Agrícola Mercancías	131.150	213.552	-82.402
	31.379.929	**30.022.777**	**1.357.152**
Provisión de inventarios	-53.634	-54.631	997
Total inventarios	**$31.326.295**	**$29.968.146**	**$1.358.149**

El ítem de mayor variación fue el de los anticipos a contratos de café. Ante los buenos precios de final de año y la incertidumbre del 2018, muchos de los asociados que tenían contratos de futuros con vencimiento en el 2018, optaron por hacer entregas parciales anticipadas. Como los contratos no se podían liquidar, se les otorgaron anticipos que se cancelan en la liquidación.

Antes de las NIIF, el valor de este rubro se contabilizaba como una cuenta por cobrar.

Nota 7. Cartera de créditos asociados. El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Los préstamos ordinarios de libre destinación, se otorgan con un plazo de un año como máximo (con opción de prórroga) y a una tasa del 8% anual.

Para esta vigencia, el Consejo de administración considero viable, continuar con la política de

Descripción		2017	2016	Variación
CLASIFICACION	NIVEL RIESGO			
Comercial Garantía Admisible	Categoría A	1.916.433	1.334.592	581.841
Comercial Garantía Admisible	Categoría B	19.952	8.291	11.661
Comercial Garantía Admisible	Categoría C	4.876	10.033	-5.157
Comercial Garantía Admisible	Categoría D	16.895	6.113	10.782
Comercial Garantía Admisible	Categoría E	0	0	0
Total Garantía Admisible		**1.958.156**	**1.359.029**	**599.127**
Comercial Otras Garantías	Categoría A	238.116	140.372	97.744
Comercial Otras Garantías	Categoría B	29.833	1.703	28.130
Comercial Otras Garantías	Categoría C	5.270	2.821	2.449
Comercial Otras Garantías	Categoría D	2.610	2.175	435
Comercial Otras Garantías	Categoría E	1.034	0	1.034
Total Otras Garantías		**276.863**	**147.071**	**129.792**
Intereses Garantía Admisible y Otras Garantías	Categoría A	83.987	88.463	-4.476
Intereses Garantía Admisible y Otras Garantías	Categoría B	3.402	547	2.855
Intereses Garantía Admisible y Otras Garantías	Categoría C	1.115	1.225	-110
Intereses Garantía Admisible y Otras Garantías	Categoría D	1.986	769	1.217
Total intereses		**90.490**	**91.004**	**-514**
Provisión individual		-170.960	-103.510	-67.450
Provisión general		-22.350	-15.061	-7.289
Total cartera de crédito		**$2.132.199**	**$1.478.533**	**$653.666**

condonar a los asociados los intereses de los créditos concedidos hasta el valor de los aportes que se cancelaran oportunamente.

El crecimiento se debió a la efectividad de la campaña realizada con los asociados por diferentes medios de comunicación, invitándolos al uso de su ferticupo especial con cero intereses y a la promoción de las diferentes líneas de cartera.

El valor de los intereses de las categorías C, D y E corresponden a los generados mientras el crédito estuvo vigente, pero en la medida que aumentaba la morosidad, se reclasificaron el capital con sus respectivos rendimientos, pero no se contabilizaron los generados por mora.

Nota 8. Cuentas por cobrar. El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Descripción	2017	2016	Variación
Deudores por venta de bienes o servicios (1)	840.584	370.729	469.855
Otras cuentas por cobrar	180.259	239.200	-58.941
CXC Inversión FC Stone Chicago EEUU	88.271	88.766	-495
Cobro jurídico y pre jurídico	81.981	108.993	-27.012
Cuentas por Cobrar Ingresos Arrendamientos	59.960	33.231	26.729
Cartera Ex Asociados	16.902	15.598	1.304
Cuentas por Cobrar a Otras Entidades del Gremio Cafetero	8.885	7.663	1.222
Anticipos cesantías empleados	4.660	1.900	2.760
Reclamos a Compañías de Seguros	0	95.361	-95.361
Cuentas por cobrar de terceros	0	65.144	-65.144
Menos: Provisión otras Cuentas por Cobrar	-238.577	-235.979	-2.598
Total cuentas por cobrar	**$1.042.925**	**$790.606**	**$252.319**

(1) La variación en la cuenta Deudores por venta de bienes o servicios corresponde a venta de café realizadas a la Federación de Cafeteros y cancelada en enero de 2018.

Durante el año permanentemente se realizó un análisis de las cuentas por cobrar, y ante la poca probabilidad de recaudo de algunas, se le trasladaron a la abogada para que iniciara los respectivos procesos de cobro jurídico. Estos saldos fueron deteriorados en un 100%

Nota 9. Inversiones permanentes. El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Descripción	2017	2016	Variación
Expocafé S.A.	4.349.728	4.349.728	0
Agroinsumos del Café S.A.	147.206	147.206	0
Coagrupo	87.673	86.197	1.476
Otras	8.220	7.165	1.055
Total inversiones permanentes	**4.592.827**	**4.590.296**	**2.531**

Las inversiones permanentes se encuentran distribuidas en la siguiente forma:

Empresa	Acciones	Valor Nominal
Expocafé S.A.	3.669.080 acciones	1.000
Agroinsumos del Café S.A.	2.000 acciones	10.000
Coagrupo	Aportes Sociales	87.673

La Asamblea general ordinaria de Expocafé celebrada el 28 de febrero de 2017, aprobó un incremento en el capital suscrito y pagado de 20.900 millones de pesos. El incremento del capital suscrito, se formalizó mediante la entrega de los títulos correspondientes a cada accionista en proporción a su participación accionaria y con sujeción al estatuto social.

Para la Cooperativa de Caficultores de Antioquia, fueron emitidos los títulos Nro. 000379 por 557.651 acciones correspondientes a capitalización de utilidades año 2016 y el titulo Nro. 000415 por 925.307 acciones correspondiente a capitalización de reservas de periodos anteriores, para un incremento con respecto al saldo de diciembre de 1.482.958 acciones.

Actualmente se tienen pignoradas como garantía con Agroinsumos del Café 250.000 acciones de EXPOCAFÉ para la línea de crédito en fertilizantes y con el Fondo nacional del café 3.419.080 de EXPOCAFÉ como garantía para la línea de financiamiento de compras de café.

Nota 10. Propiedad, planta y equipo. El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Descripción	2017	2016	Variación
Edificios	12.769.314	12.359.481	409.833
Terrenos	5.602.517	5.426.874	175.643
Depreciación acumulada Edificios	-3.796.967	-3.705.180	-91.787
Total edificios en libros	14.574.864	14.081.175	493.689
Maquinaria y equipo	1.315.776	1.234.234	81.542
Depreciación acumulada Maquinaria y equipo	-607.136	-576.636	-30.500
Total maquinaria en libros	708.640	657.598	51.042
Equipo de cómputo y comunicación	722.212	686.622	35.590
Depreciación acumulada Equipo de cómputo y comunicación	-670.973	-622.518	-48.455
Total cómputo y comunicación en libros	51.239	64.104	-12.865
Equipo de Transporte	284.883	189.032	95.851
Depreciación acumulada Equipo de Transporte	-122.239	-153.458	31.219
Total Equipo de transporte en libros	162.644	35.574	127.070
Muebles y enseres	263.453	250.891	12.562
Depreciación acumulada Muebles y equipos	-208.597	-201.003	-7.594
Total Muebles y enseres en libros	54.856	49.888	4.968
Total propiedad planta y equipo neto	**$ 15.552.243**	**$ 14.888.339**	**$ 536.834**

Sobre algunos de los bienes inmuebles de propiedad de la cooperativa, existe hipoteca abierta sin límite de cuantía y vencimiento de 2020, a favor de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como garantía de los recursos de la Línea de Financiamiento.

La variación de terrenos y edificaciones para el año 2017 corresponden a la adquisición de dos bodegas localizadas en la zona urbana del municipio de Armenia por un valor de $ 234 millones y en el municipio de Cocorná por valor de $350 millones.

El gasto depreciación cargado al estado de resultados del periodo 2017 fue de $226.907.

Nota 11. Obligaciones financieras. El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Descripción	2017	2016	Variación
Davivienda	4.017.477	3.016.183	1.001.294
Almacafé resolución 01/1995	1.376.554	517.640	858.914
Sobregiros bancarios	701.877	236.310	465.567
Almacafé resolución 03/2015	0	12.417.136	-12.417.136
Banco Popular	0	1.900.191	-1.900.191
Agroinsumos del Café	0	287.251	-287.251
Total obligaciones financieras	**$6.095.908**	**$18.374.711**	**-$12.278.803**

La obligación con el Banco Davivienda es un crédito para flujo de caja en la tesorería, a un plazo de 90 días. Al 5 de febrero de 2018 se han cancelado 3.000 millones.

El crédito con Almacafé corresponde a los fondos suministrados por Resolución 03 de 2015, para efectuar compras de café y Resolución 01 de 1995 para compras de fertilizante.

Las obligaciones contraídas con la Federación Nacional de Cafeteros, son garantizadas a través de un pagaré en blanco firmado por el representante legal de la cooperativa. Las tasas de Interés y garantías relacionados con estos créditos son:

Linea de Crédito	Tasa de interés	Garantía
Línea de financiamiento Resolución 03/2015 Almacafé y Línea Financiamiento Resolución 01/1995 Almacafé	DTF (1)	Hipoteca Abierta en primer grado de algunos inmuebles a favor de la FNC y Pignoración de 3.419.080 acciones de Expocafé S.A.
Agroinsumos del café	DTF+ 6	Pignoración de 250.000 acciones de Expocafé S.A.

En la línea de financiamiento de Almacafé la tasa de Interés DTF se aplica, en la siguiente forma.

Tasas de interés para Fertilizantes	
De 1 a 45 días	DTF (Fecha del crédito)
De 46 a 75 días	DTF + 6 puntos
De 76 días en adelante	DTF + 50% del DTF sin exceder la tasa de mora super bancaria
Tasas de interés para Línea de Financiamiento	
Tasa corriente	Hasta 60 días DTF + 7 puntos
Tasa de mora	La tasa máxima permitida a fecha del desembolso del crédito

Nota 12. Cuentas por pagar: El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Descripción	2017	2016	Variación
Costos y Gastos por Pagar (1)	134.791	40.223	94.568
Impuestos por pagar	88.491	103.652	-15.161
Retenciones y Aportes de Nómina	82.264	77.142	5.122
Remanentes por Pagar	80.414	92.850	-12.436
Otras cuentas por pagar - Acreedores varios	16.274	246.228	-229.954
Cheques Pendientes de Cobro	11.312	8.978	2.334
Total cuentas por pagar	**$413.546**	**$569.073**	**-$155.527**

La variación en la cuenta Costos y Gastos por Pagar corresponde a diversos gastos ejecutados en el año 2017, entre estos la más representativa es de la empresa Oasis IT por valor de $50 millones por licencia de funcionamiento, la cual será cancelada en el año 2018

Nota 12. Fondos sociales. El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Descripción	2017	2016	Variación
Solidaridad	511.969	458.964	53.005
Educación	272.987	54.002	218.985
Para Otros Fines - BEPS -	164.560	1.982	162.578
Para Formación en el Trabajo y Desarrollo Humano	0	41.318	-41.318
Para Dotación Tecnológica	0	50.000	-50.000
Total fondos sociales	**$949.516**	**$606.266**	**$343.250**

Fondo para certificación comercio justo: De acuerdo con los criterios genéricos de comercio justo Fairtrade para OPP -Organización de pequeños productores- la cooperativa debe planificar y documentar a través del plan de desarrollo de comercio justo, la inversión de la prima FLO, la cual es distribuida en los conceptos de inversión social, ambiental,

calidad y bienestar laboral. Dicho fondo proviene de las negociaciones de café establecidas entre la cooperativa y los exportadores o compradores por las ventas bajo comercio justo.

Fondo Solidaridad: Dicho fondo debe ser utilizado para atender casos de calamidad a solicitud de los asociados y programas de bienestar, con la aprobación del Consejo de Administración.

El fondo se incrementa con el descuento del 1% realizado en la compra de café a los Asociados, el cual se distribuye un 50% para aportes y un 50% para el fondo.

Fondo Educación: Este fondo debe ser utilizado en capacitación a los asociados, Kit escolares y reconocimiento a asociados con la aprobación del Consejo de Administración. Para el año 2017 se consignó al ICETEX la suma de $168 millones para dar cumplimiento a la obligación en educación formal.

Fondo para otros fines: están comprendidos por apropiaciones para otorgar capacitaciones a los caficultores del radio de acción de la cooperativa en la obtención de café de excelencia.

Nota 13. Obligaciones laborales. El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Descripción	2017	2016	Variación
Cesantías	179.964	159.794	20.170
Vacaciones	109.400	93.123	16.277
Intereses a las cesantías	21.171	18.853	2.318
Nomina por Pagar	2.578	14.348	-11.770
	313.113	**286.118**	**26.995**
Pensiones de jubilación (cálculo actuarial)	1.640.584	1.579.439	61.145
Menos porción no corriente de Obligaciones laborales	1.660.220	1.593.802	66.418
Menos: Pensiones de Jubilación por Amortizar	-1.640.584	-1.579.439	-61.145
	1.660.220	**1.593.802**	**66.418**
Total obligaciones laborales	**$1.973.333**	**$1.879.920**	**$93.413**

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor de los bonos y pasivo pensional a cargo de la cooperativa, pendientes de ser reclamados por ex empleados y jubilados de la misma.

Por ley, para los bonos pensiónales se reconocen intereses anuales equivalentes al IPC del año 2017 más cuatro puntos porcentuales.

Nota 14. Ingresos recibidos por anticipado. El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Descripción	2017	2016	Variación
Ingresos Recibidos Negociaciones de Café	17.559.455	7.594.398	9.965.057
Total ingresos recibidos por anticipado	**$17.559.455**	**$7.594.398**	**$9.965.057**

Son anticipos recibidos por negociaciones de café, por las ventas facturadas en enero de 2018.

Nota 15. Pasivos estimados y provisiones. El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Descripción	2017	2016	Variación
Para litigios en proceso judicial	475.000	285.000	190.000
Total pasivos estimados provisiones	**$475.000**	**$285.000**	**$190.000**

El crecimiento se debe según los abogados, a que hay una alta probabilidad de pérdida de estas demandas en segunda instancia.

Nota 16. Aportes sociales. El capital de la Cooperativa es variable e ilimitado y está representado por certificados de aportación.

Descripción	2017	2016	Variación
Aporte de Asociados	6.979.726	6.449.172	530.554
Aportes Federación Nacional de Cafeteros	3.085.252	3.084.641	611
Aportes amortizados	308.294	257.478	50.816
Total aportes sociales	**$10.373.272**	**$9.791.291**	**$581.981**

Al 31 de diciembre de 2017 la Cooperativa tiene 11.637 asociados, de los cuales 10.095 son hábiles y 1.542 inhábiles.

Nota 17. Fondos destinación específica. El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Descripción	2017	2016	Variación
Fondo de Excedentes No Distribuibles	5.489.107	4.892.962	596.145
Fondos Especiales	252.120	252.120	0
Total fondos destinación especifica	**$5.741.227**	**$5.145.082**	**$596.145**

Nota 18. Ingresos operacionales. El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Descripción	2017	2016	Variación
Ventas de Café Netas	176.946.045	183.934.197	6.988.152
Ventas de Fertilizantes Netas	18.890.971	18.242.499	648.472
Distribución Fondo Comercio Justo	978.053	776.898	201.155
Descuentos no asociados y Comisiones	387.077	437.285	-50.208
Intereses en créditos cartera asociados	164.112	118.834	45.278
Descuentos por pronto pago	181.698	181.577	121
Incentivo de proveedores por metas	53.414	166.088	-112.674
Cuotas de Admisión o Afiliación	26.198	23.536	2.662
Otros Ingresos Administrativos	450	66.768	-66.318
Total ingresos operacionales	**$197.628.018**	**$203.947.682**	**-$6.319.664**

Para el año 2017, se recibió de la Federación Nacional de Cafeteros, la contraprestación por el cumplimiento de la garantía de compra en los municipios que atiende la cooperativa, que asciende a la suma de $529 millones, que forman parte de las ventas netas de café.

Nota 19. Gastos de administración. El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Descripción	2017	2016	Variación
Personal (1)	1.047.588	882.250	165.338
Pensiones de Jubilación	240.692	206.203	34.489
Sistematización	210.917	189.783	21.134
Gasto que excede fondo comercio justo	130.366	30.676	99.690
Honorarios	106.699	83.604	23.095
Mantenimiento y Reparaciones	85.285	43.432	41.853
Depreciaciones	83.385	94.797	-11.412
Provisiones	78.326	0	78.326
Impuestos	71.618	42.623	28.995
Servicios Públicos	71.008	74.364	-3.356
Gastos de Directivos	62.142	38.650	23.492
Gastos de Asamblea	50.100	77	50.023
Contribuciones y Afiliaciones	44.762	35.661	9.101
Gastos de Viaje	34.557	30.894	3.663
Atención a Terceros y Empleados	20.876	11.587	9.289
Seguros	16.082	27.319	-11.237
Impuesto al Patrimonio	15.979	40.636	-24.657
Certificación ISO 9001, responsabilidad social	13.552	4.075	9.477
Gastos Legales	11.647	9.999	1.648
Arrendamiento software	11.323	7.851	3.472
Transporte Fletes Acarreo y mensajería	10.741	3.875	6.866
Salud Ocupacional	10.023	0	10.023
Papelería y Útiles de Oficina	8.628	6.451	2.177
Servicios Temporales	7.588	5.544	2.044
Servicio de Archivo	6.738	6.332	406
Gastos de Comités	4.765	2.220	2.545
Reuniones y Conferencias	3.941	973	2.968
Aseo y Elementos de Aseo	3.831	4.319	-488
Cafetería	3.214	717	2.497
Publicidad y Propaganda	1.670	416	1.254
Vigilancia Privada	1.059	0	1.059
Suscripciones	640	2.238	-1.598
Otros Gastos	23.595	22.746	849
Total gastos de administración	**$2.493.337**	**$1.910.312**	**$583.025**

(1) El incremento en la cuenta gastos de personal corresponde al ajuste del cálculo actuarial de las pensiones de jubilación, actualmente se cuenta con 7 personas, pago de incentivo a los empleados.

Nota 20. Gastos de ventas. El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Descripción	2017	2016	Variación
Personal (1)	2.375.746	2.042.680	333.066
Servicios de Transporte Fletes y Acarreos	1.457.319	1.532.012	-74.693
Distribución Fondo Social comercio justo	978.053	776.898	201.155
Impuesto 4*1000	663.975	707.944	-43.969
Arrendamientos	385.414	368.447	16.967
Impuesto Predial ,Industria y Comercio, IVA	371.442	355.502	15.940
Seguros	311.754	275.171	36.583
Arrumada y empacada de café	287.849	303.224	-15.375
Servicios Públicos	215.683	222.334	-6.651
Mantenimiento y Reparaciones	204.193	159.021	45.172
Servicios Temporales	201.716	198.156	3.560
Gastos Bancarios - Chequeras-	199.816	149.324	50.492
Gastos Bancarios por Traslados	159.792	228.468	-68.676
Depreciaciones	143.522	125.622	17.900
Gastos en Reuniones y Conferencias	119.288	40.635	78.653
Servicios de Trilla	100.122	68	100.054
Comisiones y Honorarios	83.479	87.060	-3.581
Servicios de Aseo y Vigilancia	58.544	109.650	-51.106
Envases y Empaques	47.635	82.110	-34.475
Gastos de Viaje	29.817	133.007	-103.190
Útiles, Papelería y Fotocopias	28.922	56.466	-27.544
Consumo Inventarios e Insumos Café Procesado	23.282	19.317	3.965
Elementos de Aseo y Cafetería	22.006	18.246	3.760
Servicios de Publicidad y Propaganda	15.357	52.051	-36.694
Servicios de Correo, Portes y Telegramas	7.245	12.423	-5.178
Unidad de Riesgo	6.741	23.750	-17.009

Registro de marcas y certificaciones	4.365	3.644	721
Compra de Estibas	3.854	7.226	-3.372
Sistematización	2.100	0	2.100
Contribuciones y Afiliaciones	1.750	6.368	-4.618
Gastos Legales	712	12.028	-11.316
Almacenamiento y Bodegaje	0	2.256	-2.256
Gastos Comercialización	0	26.410	-26.410
Gastos por intereses financieros	0	44.028	-44.028
Incentivos por cumplimiento de metas	0	88.601	-88.601
Provisiones	0	78.434	-78.434
Publicidad y Mercadeo	0	1.465	-1.465
Otros Gastos	15.567	9.989	5.578
Total gastos de venta	**$8.527.060**	**$8.360.035**	**$167.025**

(1) El incremento en la cuenta gastos de personal, corresponde al cambio de la vinculación de tiempo parcial a completo de algunos administradores de PSCC y nuevo personal para el área de café procesado.

Nota 21. Ingresos no operacionales. El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Descripción	2017	2016	Variación
Dividendos	580.771	544.563	36.208
Arrendamientos	370.529	386.849	-16.320
Reintegro de costos y gastos	272.530	470.237	-197.707
Financieros	192.845	245.997	-53.152
Venta Activos Fijos	48.150	51.582	-3.432
Otros	44.636	29.453	15.183
Total ingresos no operacionales	**$1.509.461**	**$1.728.681**	**-$219.220**

Nota 22. Gastos no operacionales. El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Descripción	2017	2016	Variación
Gastos en Procesos Judiciales	200.263	194.859	5.404
Financieros	145.139	145.399	-260
Gastos para cobrar a terceros (1)	122.141	0	122.141
Condonación de intereses cartera asociados (2)	112.535	0	112.535
Perdida por Siniestros	23.994	6.935	17.059
Impuestos Asumidos	21.057	16.108	4.949
Otros	8.978	9.898	-920
Multas Sanciones y Litigios	0	11.400	-11.400
Total gastos no operacionales	**$634.107**	**$384.599**	**$249.508**

(1) Los gastos para cobrar a terceros, son las facturas elaboradas y pagadas a nombre de la Cooperativa que posteriormente son cobradas a las demás Cooperativas de Caficultores en Antioquia, Starbucks y otros.

(2) Los gastos por condonación de intereses a los asociados, son los generados mes a mes como ingresos de la línea de crédito Ferticupo especial, que fueron pagados antes de su vencimiento, por lo tanto se cancela el ingreso contra un gasto.

Nota 23. Cuentas de orden. El saldo al 31 de diciembre se descompone así:

Descripción Deudoras	2017	2016	Variación
Bienes y Valores en poder de Terceros			
Acciones Pignoradas	4.621.102	187.000	4.434.102
Maquinaria en Arrendamiento	63.000	63.000	0
Depósitos Judiciales	14.319	14.319	0
Intereses Cartera Asociados	3.120	2.920	200
	$4.701.541	**$267.239**	**$4.434.302**
Deudoras de control			
Activos No Declarados en Renta Fiscal	16.849.336	16.102.212	747.124
Castigo de Cuentas por Cobrar	427.768	427.868	-100
	$17.277.104	**$16.530.080**	**$747.024**
Total cuentas de orden deudoras	**$21.978.645**	**$16.797.319**	**$5.181.326**

Descripción	2017	2016	Variación
Capital mínimo irreductible	0	6.205.095	-6.205.095
Inventarios de Café Recibidos en Deposito	1.632.955		1.632.955
Aportes Sociales garantía Admisible en Cartera	3.186.604	1.004.529	2.182.075
Empaques en Deposito	-171.305	269.670	-440.975
Aportes Sociales otras Garantías en Cartera	0	196.269	-196.269
	$4.648.254	**$7.675.563**	**-$3.027.309**
Acreedoras de Control			
Pasivos y Provisiones No Declarados en Renta	1.679.775	356.139	1.323.636
	$1.679.775	**$356.139**	**$1.323.636**
Total cuentas de orden acreedoras	**$6.328.029**	**$8.031.702**	**-$1.703.673**

RAFAEL IGNACIO GÓMEZ GIRALDO
Representante Legal

CARLOS MARIO RESTREPO JARAMILLO
Contador

GERMÁN ARANGO OSPINA
Revisor Fiscal



EDUCACIÓN, FORMACIÓN E *información*

PRINCIPIO DE EDUCACIÓN

A partir de la educación es como se puede llegar a comprender que la cooperación es una herramienta eficiente para generar mejores condiciones de vida y prosperar colectivamente.



SERVICIOS DE SOLIDARIDAD

Durante el año 2017, la Cooperativa pagó a la compañía aseguradora, Suramericana de Seguros, el valor de $ 202 millones 641 mil pesos de primas de seguros de vida para asociados y cónyuges.

Además, la compañía aseguradora efectuó un reconocimiento de 140 servicios, por un valor de 244 millones 331 mil pesos, en lo referente a rentas hospitalarias, enfermedades graves, incapacidad total y permanente, y seguros de vida para asociados y cónyuges, y la póliza de deudores.

Por concepto de auxilio de defunción, la Cooperativa reconoció a los beneficiarios de 24 asociados mayores de 70 años el valor de $ 13 millones 511 mil pesos.

INVERSIÓN SOCIAL 2017	
FONDO DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD	**780.880.346**
PLAN DE DESARROLLO COMERCIO JUSTO	**1.114.228.266**
Proyecto Social y Comunicaciones	540.433.790
Proyecto Productividad: Sostenibilidad y Calidades	553.865.640
Proyecto Laboral	3.278.158
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL	**1.895.108.612**

Servicio Exequial: Haciendo un homenaje al amor

A partir del 1 de diciembre de 2017 la cooperativa inicia el acompañamiento para los asociados y sus cónyuges con el servicio exequial en convenio con la previsora social cooperativa VIVIR "Los Olivos", para tal efecto realizó un desembolso por valor de 22 millones 918 mil pesos.

Ahorro para la vejez BEPS

Buscando incentivar en los asociados la cultura del ahorro para la vejez, se estableció a través de Colpensiones un convenio BEPS "beneficios económicos periódicos", con el cual la cooperativa inicia el ahorro de los asociados con un valor de 150 mil pesos, y cada dos meses le deposita en su cuenta el valor de 5 mil pesos. En el año 2017 la cooperativa acompañó el ahorro de 1.358 asociados con un valor de 205 millones 440 mil pesos.

Fondo de Apoyo a la Educación Superior

Durante el año 2017 se acompañó a 93 hijos de asociados en carreras técnicas, tecnológicas y profesionales mediante crédito condonable y subsidiado, convenio efectuado entre ICETEX y la Cooperativa de Caficultores de Antioquia. Así, los beneficiarios del proyecto recibieron de manera semestral un millón de pesos, lo cual representó para el año 2017 un apoyo en educación superior por valor de 173 millones 326 mil pesos.



PROYECTO EDUCATIVO SOCIAL Y EMPRESARIAL (PESEM)

En el 2017 se desarrollaron una serie de actividades, programas y proyectos con el ánimo de aportar al mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y ambientales de los asociados y sus familias y los colaboradores de la empresa, procurando el desarrollo de los valores de la solidaridad, la ayuda mutua y la sana convivencia.

A continuación, se presentan las acciones del Proyecto Educativo Social y Empresarial - PESEM las cuales están

articuladas al Plan de Desarrollo de Comercio Justo, en sus 3 proyectos básicos:

1. Proyecto Social y Comunicaciones
2. Proyecto de Productividad
3. Proyecto de Bienestar Laboral

PROYECTO SOCIAL Y COMUNICACIONES

El desarrollo del principio educativo permite contar con asociados hábiles en el manejo de su organización, además de formar asociados como seres humanos capaces de desplegar sus potencialidades y competencias para ser más sensibles frente a sus necesidades y oportunidades.

Durante el año 2017 invertimos en la formación de nuestros asociados, para que conozcan los beneficios de ser asociados, puesto que sin conocimiento ellos no pueden participar ampliamente del quehacer cooperativo, ni ejercer su rol, ni administrar de forma eficiente su empresa cooperativa.

Para la Cooperativa de Caficultores de Antioquia, complemento de la educación y la formación es la información que permita mantener una comunicación directa con los asociados, sus familias y la comunidad cafetera.

Dentro del proceso de educación, se contó durante este año con el invaluable apoyo y compromiso del Comité de Educación de la Cooperativa de Caficultores marcando pautas y directrices en la proyección educativa.

A continuación presentamos las actividades realizadas:

Sensibilización Cooperativa e Inducción cooperativa

Con el ánimo de empoderar al asociado y su familia sobre el quehacer cooperativo, fueron realizados 562 talleres con la participación de 20.985 caficultores. Lo anterior, se desarrolló en el marco de actividades como: Reuniones Informativas, Talleres de Activación Social / Comercio Justo, Talleres de Sensibilización Cooperativa, y Talleres de Sensibilización sobre Trabajo Infantil. En estas actividades, se contó con el importante apoyo de 6 promotores sociales, quienes realizan una labor de promoción y educación en los puntos de servicio de compras de café y en campo.





Cooperativismo infantil

Gracias a la alianza realizada entre la Fundación Monómeros y la Cooperativa de Caficultores de Antioquia, fueron realizados 96 talleres lúdicos en escuelas veredales de municipios en el área de influencia de la Cooperativa. Lo anterior, gracias una metodología pedagógica en la que mediante el juego, se incentivan los valores del cooperativismo en los niños de veredas cafeteras, se fomenta la inclusión generacional, los derechos de los niños, el cuidado del medio ambiente y la prevención del trabajo infantil.



En este sentido, la metodología contemplaba la interacción con rompecabezas que contenían temas de fortalecimiento de derechos, prevención del trabajo infantil, cuidado del medio ambiente y fortalecimiento de la tradición cafetera; la realización de rondas infantiles que procuran el esfuerzo conjunto; además se llevó a cabo la entrega de la cartilla del cooperativismo infantil a todos los niños asistentes a los talleres lúdicos, la cual es una herramienta pedagógica que permite afianzar la cultura del cooperativismo caficultor antioqueño en los niños, mediante el desarrollo de dinámicas y juegos diseñados en torno al cultivo del café y al trabajo asociativo.



Es gracias a esta importante alianza, que el proyecto pudo llegar a 96 escuelas veredales cafeteras del área de influencia de la Cooperativa, generando un impacto a 3.395 niños y niñas.



Formación a la mujer cafetera:

La Cooperativa de Caficultores de Antioquia, teniendo en cuenta el rol fundamental de la mujer en la familia, el gremio cafetero y la comunidad que habita, visualiza a la Mujer Cafetera como la abanderada del Cooperativismo Caficultor, para lograr su propio desarrollo. En este sentido, el Observatorio de Asuntos de Género, conceptualiza a la mujer cafetera como:

> *"La mujer cafetera es dinamizadora del relevo generacional, es el centro del hogar, fortalece el arraigo de sus hijos e hijas a la tierra y concentra mano de obra al mejorar las condiciones de trabajo de la población recolectora en época de cosecha. De igual modo, participa en los procesos para la certificación en aras de garantizar la sostenibilidad de la calidad del café y un mayor ingreso a la familia cafetera. En este sentido, da seguimiento al cumplimiento de normas socialmente responsables y verifica el compromiso ambiental de su producto. Este cuidado meticuloso le brinda mejores opciones de comercialización y optimiza su desempeño como mujer empresaria cafetera." (Observatorio de Asuntos de Género, 2008. P 5)*

En el año 2017, se desarrollaron 51 talleres de empoderamiento para la productividad y la eficiente comercialización de café, de los cuales participaron 1.720 asociadas, esposas de asociados e hijas.



Días de Campo

Durante el año 2017 la cooperativa en convenio con el Comité Departamental de Cafeteros llevó a cabo la estrategia de Días de Campo en las comunidades rurales del área de influencia, en los cuales se abordaron temas como: Cooperativismo caficultor, aprenda a vender su café, defecto fenol: causas y prevención, uso seguro y eficaz de los plaguicidas, control de broca, nutrición y renovación de cafetales. Gracias a este convenio se realizaron 99 talleres con la participación de 6.189 personas.





Kit Planificador

Buscando contribuir en la planificación y organización de la empresa cafetera de nuestros asociados, motivando en ellos llevar los registros de la finca y realizar un buen manejo administrativo, fueron entregados 11.000 kits, a los asociados hábiles. El Kit Planificador, compuesto por un almanaque, el cuaderno Mi Empresa Cuenta y el servicio exequial.







PROGRAMA RADIAL HORIZONTE COOPERATIVO CAFICULTOR

Con el ánimo de mantener a los asociados actualizados e informados sobre el acontecer cafetero y cooperativo, durante el año 2017 se realizaron 48 emisiones del programa radial Horizonte Cooperativo Caficultor, el cual se transmitió por 12 emisoras comunitarias del área de influencia.



PERIÓDICO CAFÉ PAISA Y BOLETÍN DOÑA PEPA INFORMA

El periódico Café Paisa es el medio de información escrita del gremio cafetero en Antioquia, el cual permite llevar información de actualidad a todos los caficultores y asociados de la Cooperativa. Se entregaron 6 ediciones de manera bimestral, además la Cooperativa editó cada tres meses el Boletín Doña Pepa Informa, para mantener informados a los asociados sobre las actividades y proyecciones de la Cooperativa.



MENSAJES DE TEXTO Y DE VOZ MASIVOS POR CELULAR

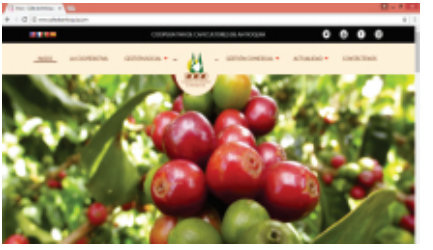
Estrategia de comunicación fundamental para mantener un vinculo directo e informar a nuestros asociados de forma permanente, durante el año 2017 se enviaron 300 mil mensajes masivos de texto y 24 mil mensajes de voz.



FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL EN LA WEB

A través de medios virtuales y redes sociales, la cooperativa informa a sus asociados y público en general sobre las actividades y el quehacer cooperativo.

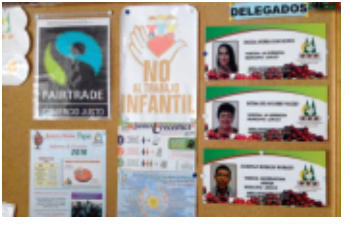
La página web **www.cafedeantioquia.com** contiene el precio del café actualizado diariamente, al igual que los indicadores económicos. Asimismo, contiene información de algunas actividades realizadas por la Cooperativa en el marco de su objeto misional.



MATERIAL IMPRESO Y CARTELERAS

Los volantes y las carteleras informativas en los Puntos de Servicio de Compras de Café permiten llevar el mensaje Cooperativo a los caficultores de nuestra área de influencia. Se convierten en un medio de sensibilización cooperativa.







CALIDADES DE *café*

En estas capacitaciones se abarcó los temas de mantenimiento y reparación de despulpadoras buscando ofrecer a los caficultores conocimientos básicos teóricoprácticos que les permita prevenir y solucionar inconvenientes que se presenten en sus máquinas despulpadoras, logrando conservar la calidad de su café.

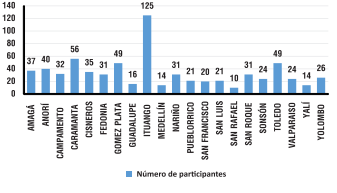
Taller en mecánica de máquinas despulpadoras

Municipios 21

Número de talleres 39

Total número de participantes 706

Taller: Mecánica de despulpadoras





Capacitaciones de Aseguramiento de la Calidad

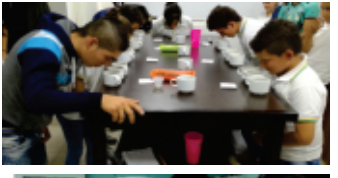
Se realizaron 6 encuentros con administradores de puntos de compra, auxiliares y promotores centralizados en los municipios de El Peñol, Jericó, Medellín, Sonsón, Yarumal y Yolombó, donde se les socializó el tema de **"Analice y aprenda a vender su café"** entregando material didáctico con la finalidad de divulgarlo en sus zonas para una mayor cobertura. Además el área social y sostenibilidad también participaron de la actividad.

Donde el taller **"Analice y aprenda a vender su café"** fue promovido en 51 encuentros con el programa "Empoderamiento de la mujer caficultora" y en 106 días de campo en convenio con el servicio de extensión.











MODELOS DE TALLERES BÁSICOS

1. **AL GRANO CON LA CALIDAD:** Realizados en cabecera municipal (caficultores de diferentes veredas)
2. **VISITANDO A DON GRANO:** Realizados en vereda

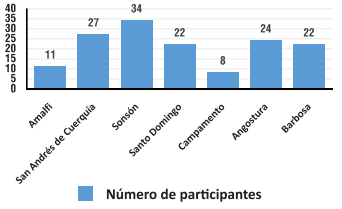
CON LA SIGUIENTE TEMÁTICA

- Aprenda administrar la calidad desde su finca.
- Analice y aprenda a vender su café. (Factor de rendimiento)
- Identificacion de los defectos fisicos del café.
- Tostión del café
- Análisis sensorial del café.

Taller básico 2017: "Al grano con la calidad" Cabecera Municipal

Municipios	7
Número de talleres	8
Total número de participantes	148

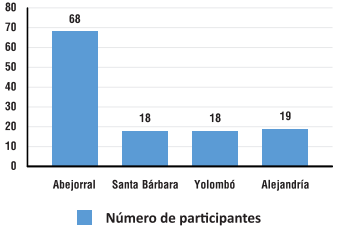
Taller:
"Al grano con la calidad"



Taller básico 2017: "Visitando a Don Grano" Vereda

Municipios	4
Número de talleres	5
Total número de participantes	123

Taller:
Visitando a Don Grano



CONCURSOS CALIDADES

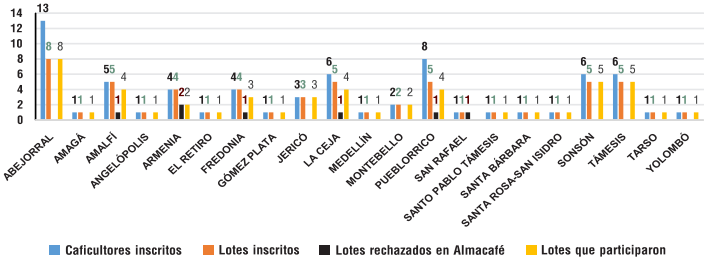
Concurso Departamental:

"Taza de Antioquia" organizado por Comité Departamental de cafeteros con apoyo de Cooperativas de Caficultores de Antioquia y patrocinado por Comfama. Con la participación de caficultores en un rango de edad de los 28 a 92 años, predominando los caficultores mayores de 30.

Concurso Taza de Antioquia Noviembre 15 de 2017 a Enero 15 de 2018

Número de Municipios que participaron	21
Número de lotes Inscritos	57
Número de lotes rechazados en Almacafé	7
Número de lotes que participaron	50
Número de Caficultores Inscritos	68

CONCURSO TAZA DE ANTIOQUIA 2017 - 2018



CONCURSO YARA CHAMPION PROGRAM

Por tercer año consecutivo la empresa de fertilizantes promueve concurso de calidad donde caficultores de nuestra área de influencia participaron.

PARTICIPACIÓN CONCURSO CALIDAD: TERCERA VERSIÓN YARA CHAMPION PROGRAM 2017	
NOMBRE CAFICULTOR	**MUNICIPIO**
Ever Manuel Anaya Osorio	Abejorral
Pedro Nel Maya Restrepo	Fredonia
Martha Lucía Restrepo de Rincón	Fredonia
Luis Guillermo Londoño	Fredonia
José Alejandro Rodas	Girardota
Ángela Andrea Cano	Jericó
Andrés Jaramillo Mejía	Medellín
Nelson Valencia	Sonsón
Gabriel Orozco Henao	Sonsón
Iván Giraldo	Sonsón

MUESTRAS PERFILADAS EN LABORATORIO

Se analizaron muestras de lotes para ofertar a clientes, para reconocer perfiles generales de los municipios, para evaluar consistencia de la materia prima para nuestra marca de café tostado **Cartama** y además muestras perfiladas por solicitud de nuestros caficultores queriendo conocer la calidad de su café en taza y física.

Muestras perfiladas **400**

CAFÉ VENDIDO EN PEQUEÑOS LOTES

Cliente	Kilos en el año	Valor
Amativo S.A.S.	4.828 kilos en pergamino	$35.534.080
Laboratorio de Café S.A.S.	2.202 kilos en pergamino	$19.819.200
Catación Publica (Jaime Duque Londoño S.A.S)	1.091 kilos en excelso	$15.809.000
Izmed S.A.S	72 kilos en excelso	$638.700

INFORME DE GESTIÓN
SOSTENIBILIDAD

El proceso de sostenibilidad tiene por objetivo fomentar en las empresas de caficultores asociados la adopción de prácticas de producción sostenibles fundamentadas en el mejoramiento económico, ambiental, social y calidad de la producción de café acreditadas por los sellos de certificación y verificación.



CERTIFICACIÓN COMERCIO JUSTO FAIRTRADE

La Certificación Comercio Justo busca un pago digno por el café de alta calidad, además promueve la organización comunitaria de los pequeños productores, el manejo adecuado de los agroquímicos, fomento de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), manejo integral de suelos, manejo integral del agua, manejo integral de residuos, protección de la biodiversidad y reducción de emisiones. Por tal razón, se hace necesario el compromiso de todos los asociados y empleados.

Gracias a la participación de los asociados en las **Escuelas de Campo** (ECAS) y las inspecciones internas la pasada auditoria tuvo éxito en los municipios de **Angelópolis**, **Barbosa**, **Caramanta**, **Fredonia**, **Jericó**, **Pueblorrico**, **Santa Bárbara y Támesis** cumpliendo todos los requisitos propuestos por la certificación Comercio Justo; en esta medida se continúa trabajando con los más de 11.000 asociados sobre los criterios que representan mayor responsabilidad, cumpliendo así con los requerimientos y haciendo cada día una caficultura más sostenible.

C.A.F.E. Practices

C.A.F.E Practices nace desde la iniciativa de Coffee Starbucks, este sello de verificación busca asegurar que el café ha sido cultivado y beneficiado de forma sostenible, a continuación se relacionan las cadenas pertenecientes a esta verificación con los respectivos municipios del radio de acción de la Cooperativa de Caficultores de Antioquia y el número de asociados. Las cadenas al mismo tiempo se subdividen en subcadenas categorizadas de las siguiente manera: I (≤ 11.9 Ha), II (12 y 49 Ha) y III (≥ 50 Ha).

Cadenas C.A.F.E PRACTICES

CADENA	ESTATUS	MUNICIPIOS	NÚMERO DE ASOCIADOS
ANTIOQUIA SELECTO	ESTRATÉGICA	Abejorral, Amalfi, Angelópolis, Angostura, Caramanta, Fredonia, Gómez Plata, Jericó, La Ceja, Pueblorrico, San Pablo Támesis, Santa Bárbara, Sonsón, Támesis, Valparaíso, Yolombó	3.413
PEÑOL SELECTO	ESTRATÉGICA	El Peñol, Alejandría, La Ceja, San Rafael, Montebello	721
ITUANGO SELECTO	ESTRATÉGICA	Ituango	
SELECTO IV	ESTRATÉGICA	Jericó, Pueblorrico y Támesis	444

RAINFOREST ALLIANCE

El programa de certificación R.A, trabaja con los caficultores motivándolos y apoyándolos para la incorporación de las normas necesarias en la protección de la vida silvestre, los ecosistemas y los derechos de los trabajadores y de las comunidades aledañas. Durante el año 2017, la Cooperativa apoyó a la Federación Nacional de Cafeteros en las auditorias de cadena de custodia y de productores asociados en su radio de acción; actualmente se encuentran certificados en este programa **19** asociados distribuidos en los municipios de **Armenia, Fredonia, Jericó, Santa Bárbara, Tarso y Titiribí**.

S&D COFFEE & TEA

En S&D, una de las prioridades es fortalecer la estabilidad de las cadenas de suministro de café y ofrecer beneficios económicos significativos a los productores y sus familias. Su enfoque holístico consiste en generar impacto por medio de asistencia técnica para fortalecer capacidades, mejorar resiliencia a través de la implementación de mejores prácticas. Actualmente el programa se encuentra en el municipio de **Abejorral**, con un grupo certificado de **397** productores de los cuales **289** son asociados. Durante el año 2017 S&D invirtió en proyectos de Sostenibilidad (20 Sistemas de tratamiento de aguas mieles, 20 Composteras, 23 Botiquines y 23 Equipos de Protección).



CÓDIGO COMÚN PARA LA COMUNIDAD CAFETERA 4C

en un código de comportamiento que promueve y fomenta la sostenibilidad de la caficultura y el mejoramiento continuo ambiental, social y económico en la producción de café. Durante el año 2017 apoyamos la Federación Nacional de Cafeteros en las auditorias programadas. Actualmente **5.310** productores pertenecen a este sello en el área de influencia de la Cooperativa, de los cuales **3.098** son asociados.

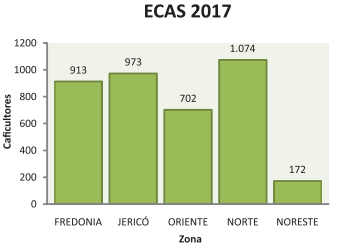
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA

ACUMULADO DE VENTAS POR SELLOS

AÑO 2017			
MATERIAL	**Ventas Acumuladas a Diciembre de 2017**	**SOBREPRECIO POR KILO**	**SOBREPRECIO PAGADO**
RAINFOREST	173.320	240	41.596.800
4C	984.287	80	78.742.960
FT COMERCIO JUSTO	694.054	120	83.286.480
SELECTO CP	5.611.388	160	897.822.080
REGIONAL ANTIOQUIA	3.023.864	24	72.572.736
REGIONAL - 4C	903.158	120	108.378.960
ESPECIAL	960.000	160	153.600.000
ESPECIAL S&D	685.980	240	164.635.200
TOTAL	**13.433.992**	**1144**	**1.600.635.216**

ESCUELAS DE CAMPO

Las Escuelas de Campo (ECAS) tienen como objetivo capacitar al caficultor en Buenas Prácticas Agrícolas, y en criterios referentes a las normas de certificación y verificación permitiendo así la implementación, el mejoramiento en fincas de la sostenibilidad Ambiental, Social y Económica. Se desarrolla como una actividad participativa, donde se pretende compartir conocimientos y saberes de manera práctica entre los técnico y caficultores.

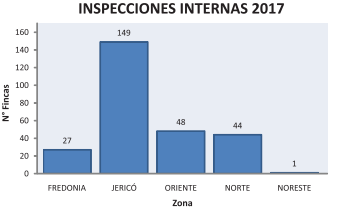


La gráfica muestra la participación y capacitación de asociados y no asociados durante el periodo 2017 en 54 municipios distribuidos en cinco zonas, se capacitaron en total **3.834** productores, teniendo en cuenta que algunos serán potenciales asociados en el corto plazo con gran conocimiento en la organización y los procesos de certificación.



INSPECCIONES INTERNAS A FINCAS

Son actividades que se desarrollan a partir de enseñanzas propuestas en las ECAS; tiene por objetivo visitar las fincas de asociados y a partir de una lista de verificación se hace un chequeo de la misma, buscando tener una caficultura sostenible y el cumplimiento a los requisitos de los sellos de certificación y verificación. De igual manera se realizaron inspecciones en todos los puntos de servicio de compras de café. Finalmente invitamos a todos los asociados a participar en la programación de inspecciones internas.



La gráfica muestra **269** fincas de asociados inspeccionadas durante el año 2017, teniendo en cuenta que cada visita cuenta con el respaldo de la lista de chequeo donde se evaluaron los principales criterios de las normas de certificación y verificación y sus respectivas recomendaciones de mejora continua.



ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS CERTIFICACIONES

Desde el año 2012 se empieza a fortalecer la construcción de la base de datos de asociados para la certificación Comercio

Justo con un total de **34** preguntas en el registro con el objetivo de dar respuesta a las auditorias y como herramienta de control de la información en los sellos de certificación y verificación, actualmente contamos con una base de datos actualizada de **10.640** asociados.

PLAN DE DESARROLLO COMERCIO JUSTO

El Plan de Desarrollo se encuentra articulado desde tres áreas claves para la organización: **Social**, **Productividad** y **Laboral**; tiene por objeto generar procesos educativos de formación, promoción y capacitación fomentando el espíritu solidario de los asociados y empleados.

PRODUCTIVIDAD:

- **ANÁLISIS DE SUELO**

El suelo es el recurso natural vital, que está sometido a una presión de uso cada vez mayor y a procesos de degradación como la erosión, topografía, clima y formas de trabajar el suelo; factores que hacen que se presente perdida incalculable de la fertilidad natural. Por lo anterior una de las prácticas más importantes en el manejo integral de la fertilidad natural de los suelos y el manejo de los cultivos es el análisis de suelo. A continuación se detalla el avance del proyecto análisis de suelo.

AÑO	CAFETERO 1	CAFETERO 2	CAFETERO 3
2012	199	N/A	N/A
2013	1.339	N/A	N/A
2014	629	26	244
2015	295	0	114
2016	295	0	206
2017	**696**	0	**252**

- **EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**

Los Equipos de Protección Personal (EPP) hacen parte de la medida preventiva y destinada para ser utilizado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos en sus tareas de campo y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo. Las ventajas que se obtienen a partir del uso de los EPP son proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona, mejorar la seguridad e integridad física del trabajador y disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente por el trabajador.

A partir de la auditoria FLO 2017 la Cooperativa se comprometió en un plazo de 4 años a dotar 11.000 asociados con sus respetivos trajes de protección, a finales del 2017 se inició la compra de 1.000 EPP y se están entregando en los municipios de Abejorral, Alejandría, Amagá, Amalfi, Angelópolis, Angostura, Argelia, Armenia, Barbosa, El Peñol, Caramanta, Fredonia, Girardota, Gómez Plata, Heliconia, Jericó, La Ceja, Montebello, Nariño, Pueblorrico, San Pablo SR, San Rafael, Santa Bárbara, Sonsón, Támesis, Tarso, Titiribí, Valparaíso y Venecia.



- **PROYECTO PILOTO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AGUAS MIELES CON LÍDERES CAFETEROS**

Desde los recursos generados por la comercialización de café Comercio Justo en convenio con Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia y los Comité Municipales, tiene como objetivo la instalación de sistemas de tratamiento de aguas mieles en finca de asociados líderes.

Población beneficiaria: el proyecto está orientado a beneficiar una población de 53 caficultores asociados a la Cooperativa con una producción en su finca hasta 300@ cps/ha y un máximo 2.0 hectáreas. Actualmente se han instalado seis sistemas de tratamiento en seis municipios (Abejorral, Barbosa, El Peñol, La Ceja, San Rafael y Sonsón).

- **CONVENIO CAMPO LIMPIO**

Con el objetivo de realizar campañas educativas sobre el manejo adecuado de embalajes de plaguicidas, su posterior recolección y disposición final adecuada. La Cooperativa de Caficultores de Antioquia, la Corporación Campo Limpio y el Comité Departamental de Caficultores de Antioquia mantienen vigentes los programas de capacitación sobre triple lavado, manejo adecuado de envases de agroquímicos y su posterior recolección, en el año 2017 se desarrollaron jornadas comunitarias de recolección de envases vacíos con triple lavado, logrando la recolección de **37.270** kilogramos equivalentes a **447.240** envases vacíos que se retiraron del campo evitando así una mayor contaminación del recurso hídrico y suelo.







RESUMEN DE INVERSIÓN PRIMA FAIRTRADE 2017

INVERSIÓN PRIMA SOCIAL FLO 2017		
PROYECTO DE INVERSIÓN	**VALOR TOTAL**	**EJECUTADO**
PROYECTO SOCIAL		
Subproyecto de educación para asociados y sus familias	40.000.000	53.495.209
Subproyecto de Equidad de Género	10.000.000	12.720.480
Subproyecto de Comunicaciones	40.000.000	53.763.050
Personal Social	199.000.000	420.455.051
Total Proyecto social	**289.000.000**	**540.433.790**
PROYECTO DE PRODUCTIVIDAD		
Ambiental		
Subproyecto ECAS	50.000.000	22.996.049
Subproyecto Análisis de Suelos	20.000.000	0
Subproyecto Marquesinas	50.000.000	-34.683.673
Fortalecimiento a la caficultura	20.000.000	13.217.529
Subproyecto Bodegas almacenamiento de agroquímicos	18.250.000	10.931.312
Subproyecto Equipos de Protección Personal	200.000.000	168.412.066
Personal Sostenibilidad	173.000.000	242.042.619
CERTIFICACIÓN ANUAL	0	16.771.138
Subtotal Sostenibilidad:	**531.250.000**	**439.687.040**
Calidades		
Subproyecto Calidad	15.000.000	6.022.040
Subproyecto Mantenimiento y Reparación de Despulpadoras	30.000.000	44.159.630
Personal Calidades	106.000.000	80.767.708
Subtotal Calidades	151.000.000	130.949.378
Total Proyecto Productividad	**682.250.000**	**570.636.418**
PROYECTO BIENESTAR LABORAL		
Subproyecto Educación	3.000.000	3.278.158
Subproyecto Salud	2.000.000	0
Total Proyecto Bienestar Laboral	**5.000.000**	**3.278.158**
TOTAL INVERSIÓN PRIMA FLO	**976.250.000**	**1.114.348.366**

VALOR EJECUTADO CON RECURSOS PROPIOS EN EL PLAN DE DESARROLLO POR PARTE DE LA COOPERATIVA **130.366.410**

INVERSIÓN SOCIAL 2017

SOBREPRECIO ENTREGADO AL CAFICULTOR	12.326.097.767
DESCUENTO DEL 1.5% EN COMPRAS DE FERTILIZANTE	63.000.000
MEJORAMIENTO CONTINUO AL CAFICULTOR	1.118.554.366
CONDONACIÓN DE INTERESES	112.535.675
EXCEDENTES	901.723.000
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL	**14.521.910.808**



COOPERACIÓN *Entre* COOPERATIVAS

Con el objetivo de ser más eficientes en los procesos de certificación y la optimización de los recursos, durante el 2017 hemos desarrollado las siguientes actividades en conjunto con las

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES EN ANTIOQUIA:

- Construcción del ERP Oasis (Software contable)
- Manejo Integral de Aguas Mieles
- Construcción del Cuaderno Planificador “Mi Finca Cuenta”
- Elaboración de plegables Comercio Justo
- Seminario Taller: Liderando Líderes
- Software de Calidades de Café: “Pergamino”
- Reportes Supersolidaria Datacrédito
- Catación Concursos de Calidades de Café Departamentales
- Ferias: Expoespeciales - Nacionales
- Siplaft - Sarlaft
- Calibración De Básculas
- Capacitación análisis de suelos
- Revisión Nuevos Estándares de Comercio Justo





COMPROMISO CON LA *Comunidad*

INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

"La cooperación descansa en el simple principio que como seres humanos nos necesitamos mutuamente"

James Peter Warbasse

Cordial saludo señores delegados e invitados a la Vigésimo Primera Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Caficultores de Antioquia Ltda.

A continuación presentamos los resultados sociales y económicos obtenidos durante el año 2017.

Para la Cooperativa de Caficultores de Antioquia, el cumplimiento de los principios y la vivencia de los valores cooperativos es la fuente de nuestra identidad, y por lo tanto de nuestra esencia como empresa solidaria. Además son la ruta que nos conduce al logro de resultados positivos en nuestro balance social, porque nos permiten garantizar la creación de valor sostenible en términos económicos, sociales y medioambientales.

Queremos destacar el enorme valor de nuestro activo más preciado: El asociado y su familia. La cooperativa ha logrado ser un referente para que los caficultores encuentren en su empresa las oportunidades para construir un futuro mejor, alcanzar sus sueños y proteger a su familia. La unión de tantas voluntades bajo un modelo solidario, basándose en la confianza que inspira la buena gestión y los propósitos superiores del modelo cooperativo, es lo que ha permitido que la Cooperativa de Caficultores de Antioquia crezca, se expanda y se fortalezca día a día.

ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL

La actividad económica de Colombia se caracterizó en 2017 por una demanda interna debilitada, por lo que el crecimiento alcanzó el 1,8%, lo que implica una leve desaceleración, después del alza del 2% en 2016. Algunos indicadores muestran cómo la desaceleración tocó fondo y el crecimiento mejoró a partir del tercer trimestre de 2017, según el organismo de Naciones Unidas en su balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, en el que pronostica para 2018 una recuperación gradual, con un crecimiento del PIB del 2,6%.

En 2017 se tomaron medidas para fortalecer los ingresos y mitigar los gastos con el propósito de avanzar en el ajuste de las finanzas públicas. Los ingresos fiscales del Gobierno Central aumentaron como resultado de la reforma tributaria aprobada a fines de 2016, y los gastos también presentaron un crecimiento, aunque

menor. La recaudación tributaria representó un 14,2 % del PIB, 0,6 puntos por encima de la registrada en 2016, principalmente por el aumento de la tarifa del impuesto al valor agregado (IVA), que pasó del 16 % al 19 %. Los gastos del Gobierno se mantuvieron estables al pasar del 18,9 % del PIB en 2016 a 19 % en 2017. El déficit del Gobierno en tanto fue del 3,6 % del PIB, correspondiente a un déficit estructural del 2 % del PIB, una vez descontados los efectos del ciclo económico, estimados en un 1,7 % del PIB.

El Banco de la República fue relajando paulatinamente su postura contractiva. La tasa de intervención disminuyó 300 puntos básicos, del 7,75 % en noviembre de 2016 al 4,75 % al finalizar noviembre de 2017. Esto representó un estímulo a la actividad económica. El comportamiento del peso colombiano se vio influido por los cambios en las expectativas internacionales de la oferta, el precio del petróleo, y por el debilitamiento del dólar frente a las demás monedas. A mediados de 2014, el peso inició un proceso de depreciación real cuyo ritmo mermó a mediados de 2016. Entre enero y octubre de 2017, el índice de tasa de cambio real multilateral registró una apreciación promedio del 5 %.

Las cuentas del sector externo continuaron ajustándose en 2017. La cuenta corriente de la balanza de pagos registró un menor déficit en el primer semestre (un -4,1 % del PIB frente a un -4,6 % del PIB en igual período de 2016), y se continuaría corrigiendo para cerrar el año alrededor del -3,8 % del PIB. En contraste con el año anterior, el repunte de los precios internacionales de los minerales y el petróleo contribuyó a la disminución del déficit en la balanza de bienes por el crecimiento en valor de las ventas externas de combustibles. La tendencia negativa de las importaciones se revirtió, con un crecimiento acumulado a septiembre del 4,4 %, principalmente por la entrada de insumos, bienes de capital y equipo de transporte.

El incremento en la salida de renta fue compensado con la entrada de remesas, que crecieron un 9,5 % en el acumulado hasta septiembre. La reducción del déficit de la cuenta corriente moderó la necesidad de flujos netos de capitales hacia el país. La actividad económica mantuvo un ritmo lento durante 2017, que prolonga la desaceleración iniciada en 2015. Además, a comienzos del año los hogares enfrentaron altas tasas de interés y aumentos en los impuestos indirectos, que desaceleraron el consumo privado en el primer semestre. Después de más de dos semestres de caídas consecutivas, la formación bruta de capital fijo presentó un leve repunte, reflejo del mejor ritmo en obras civiles, inmuebles del sector agropecuario y equipo de transporte.

El crecimiento estuvo liderado por el sector agropecuario -con un fuerte impulso de la producción de café y otros cultivos- y por los sectores asociados a los servicios sociales, personales y financieros. El sector minero continúa decreciendo, con leves señales de recuperación gracias al repunte en los precios. La inflación anual se redujo del 5,5 % en enero al 4,1 % en noviembre, y

bordeó el techo del rango meta entre el 2 % y el 4 %. Los salarios se ajustaron a tasas de entre el 4 % y el 7%.

Los sectores con mayor caída de la ocupación fueron el comercio y las actividades inmobiliarias. Se destaca el aumento de población ocupada en el sector agropecuario. El PIB crecería un 2,6 % en 2018, impulsado por la reducción de tasas y el incremento de precios del petróleo, y por el mejor desempeño proyectado de las economías de los Estados Unidos y la zona euro.

COMPORTAMIENTO DE LAS DIFERENTES VARIABLES QUE INCIDEN EN EL MERCADO DEL CAFÉ.

Precio de la bolsa de Nueva York

El precio del café en la bolsa de Nueva York mantuvo una tendencia bajista durante el año inició en niveles de 137.40 centavos de dólar por libra y cerró en niveles de 126.20 centavos de dólar por libra, lo que representó una desvalorización del 8.15% habiendo tenido su nivel máximo en 155.40 centavos de dólar por libra y su nivel más bajo en 113.45 centavos de dólar por libra.

Diferencial para el café Colombiano

El diferencial de café colombiano en contraposición al comportamiento de la bolsa se comporto con una tendencia positiva, al tener una variación en el año del 61.1%, al iniciar el periodo en niveles de 9 centavos de dólar por libra y terminar el año en niveles de 14.5 centavos de dólar por libra. Los niveles mínimos y máximos reportados estuvieron en 8.50 y 14.50 centavos de dólar por libra respectivamente.

Tasa representativa del mercado

Se continúa con la marcada volatilidad debido a la incertidumbre de diferentes variables como el comportamiento del precio del petróleo, los cuales a pesar del acuerdo de suministro pactado por la OPEP, Organización de Países Exportadores de Petróleo) siempre estuvieron y siguen estando sobre la mesa el nivel de compromiso de los actores y la sostenibilidad del mismo en el tiempo. Además la tasa representativa del mercado estuvo marcada por la perspectiva monetaria y fiscal estadounidense.

El dólar inició el año en niveles de COP 3.000.71 y cerró el año COP 2.984.00, habiendo tenido su nivel mínimo en COP 2.837.90 el día 19 de abril y su nivel máximo en COP 3.092.65 el día 10 de julio.

Producción de Café en Colombia

El nivel de producción del país prácticamente se mantuvo estable en 2017 al cerrar en 14.19 millones de sacos de 60 kg con relación a los 14.23 millones de sacos de un año atrás.

Vale la pena resaltar la recuperación sostenida en este indicador los últimos años en el país, de la mano de los programas de renovación y fertilización que han permitido incrementar la productividad promedio.

En esta producción las cooperativas participaron con un nivel de intervención del 33.26%.

Exportación Colombiana de Café

En línea con el comportamiento de la producción nacional, las exportaciones mantuvieron su buen ritmo de los últimos años al estar por encima de los 12.5 millones de sacos, en particular para el 2017 éstas cerraron en 13.13 millones de sacos.

RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa de Caficultores de Antioquia, en el desarrollo de su objeto social durante el año 2017 obtuvo excedentes por un valor de 901 millones de pesos, como resultado de una eficiente labor en sus áreas de comercialización, y de servicios que brinda al asociado y su familia, lo cual permitirá dar continuidad a la proyección social del la empresa.

GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ

Durante el año 2017 la Cooperativa ofreció el servicio de compra de café a todos los caficultores de nuestra área de influencia, desde la garantía de compra del grano, la presencia permanente en los municipios, la regulación del precio y una comercialización transparente y eficiente. **Por el servicio de garantía de compra recibimos del Fondo Nacional del Café un total de $ 529 millones de pesos**.

En el ejercicio de nuestra actividad comercial, cerramos el año con la compra de 24 millones 349 mil kilos de café pergamino seco, por valor de $ 165 mil 929 millones de pesos.

Es importante destacar que la Cooperativa para la compra de los 24 millones 349 mil kilos de café pergamino seco, **pagó un sobreprecio a los productores** por encima del precio oficial que publica diariamente la Federación Nacional de Cafeteros del orden de **$506 por kilo**, lo que equivale a un mayor valor reconocido a los productores por **$12.326 millones de pesos.**

Vale la pena anotar que con **recursos propios fue comprado el 94% (22.866.589 kg) del café y por línea de financiamiento el 6% (1.482.805 kg)**, aspecto importante que denota el fortalecimiento económico de nuestra institución.

Del café comercializado por la Cooperativa en el año 2017, el 53 % a EXPOCAFÉ, el 31% fue vendido al Fondo Nacional del Café, y a exportadores privados un 16%.

El trabajo articulado con la institucionalidad cafetera, garantizó el proceso de comercialización; instituciones como la Federación Nacional de Cafeteros a través de ALMACAFÉ, y EXPOCAFÉ, contribuyeron de manera significativa a que la cadena de comercialización del café en el 2017 cumpliera con estándares de eficiencia desde el almacenamiento, la trilla, el empaque, la custodia, la logística y distribución.

A través de este trabajo articulado en la comercialización de café, la Cooperativa de

Caficultores de Antioquia, cumple con eficiencia el servicio fundamental para los cafeteros: La Garantía de Compra, a través de un servicio de comercialización transparente, pesa exacta en los puntos de servicio, facturación precisa a través de software actualizados, pago de contado, auditorias permanentes en los procesos que implementa la empresa, para verificar que estamos prestando un excelente servicio.

Hacer presencia en los diferentes municipios, permite realizar el importante papel de reguladores del precio en el mercado local, se promueve la calidad del café bonificado en precio con el sistema de compra por factor de rendimiento, la producción con los estándares que exige el mercado de consumo de cafés suaves.

La fidelidad de los asociados en la comercialización del café con su cooperativa es notoria pues la relación es que del total comprado en el 2017 el 76% es café de los asociados contra un 24 % correspondiente a no asociados.

Sistema de Comercialización Factor de Rendimiento

A partir de noviembre de 2015, con el propósito de mejorar el ingreso del productor ante los efectos del fenómeno de El Niño, rige a nivel nacional, para las compras que realice el Fondo Nacional del Café, la compra por factor de rendimiento en trilla en lugar del sistema de porcentaje de almendra sana.

El factor de rendimiento es la cantidad de café pergamino necesario para obtener un saco de 70 kilos de café Excelso (tipo exportación), que se determina durante el proceso de trilla.

Este método de compra de café permite valorar los diferentes tipos de granos que lleva el productor a un punto de compra, de manera mucho más precisa en momentos en que los efectos del fenómeno de El Niño hacen prever una mayor cantidad de granos de menor densidad, conocidos como “averanados”.

La medida es parte de las estrategias para mejorar la rentabilidad del productor, que el Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), Roberto Vélez Vallejo, ha fijado como prioridad desde el comienzo de su gestión.

El precio interno base de referencia se liquida teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Factor de rendimiento base 94 kilos de pergamino seco por saco de 70 kilogramos.
- Precio sacos por carga = (94 kilos / factor de rendimiento en kilos) X precio base / carga.
- La bonificación para cafés especiales será para factores inferiores a 93,33.
- Se mantienen los descuentos por taza y los descuentos por porcentajes de broca superior al 5%.
- Se incluye el precio de las pasillas y granos inferiores en el valor total por carga de café pergamino seco.

EXPOCAFÉ S.A

La Sociedad Exportadora de Café de las Cooperativas de Caficultores S.A. – EXPOCAFÉ S.A. – fue constituida, como resultado de un proceso concertado entre los caficultores, las Cooperativas de Caficultores y la Federación Nacional de Cafeteros.

Nació en la base misma de la caficultura colombiana, recogió el anhelo de miles de caficultores afiliados al sistema cooperativo caficultor, para tener un canal propio que les permitiera exportar su cosecha.

Es así, como EXPOCAFÉ, contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida del caficultor, su familia y su comunidad, aportando a la vez para la sostenibilidad del medio ambiente en que se desarrolla la operación cafetera.

Con un crecimiento del 34%, EXPOCAFÉ S.A, termina el año 2017 con su mayor nivel de exportación histórico en 1.381.448 sacos de 60 kg. Resultado de una política comercial enfocada en darles más competitividad a las cooperativas afianzando su participación de mercado, y por supuesto, trasladando mayores beneficios a los productores.

En el 2017 EXPOCAFÉ S.A exportó a 30 países alrededor del mundo, manteniéndose Estados Unidos, Canadá y Bélgica como los principales destinos.

En el año 2017 se puede resaltar en EXPOCAFÉ S.A los siguientes aspectos:

- Unos resultados económicos bastante satisfactorios, que permitirán una retribución a los accionistas y el poder sostener los crecimientos propuestos por la compañía, en el fortalecimiento de capital de trabajo.

- Se mantuvo el volumen de más de 1 millón de sacos de 60 kg de exportación.

- Se tuvo una compra importante de café a las cooperativas de Caficultores, superando el millón doscientos mil (1.200.000) sacos de 60 Kg.

ALIANZA COMERCIAL COLCOCOA-COOPERATIVA

La alianza comercial Colcocoa-Cooperativa de Caficultores de Antioquia, se creó con el ánimo de acompañar en la comercialización a caficultores productores de cacao.

La opción más viable de satisfacer los volúmenes requeridos en los mercados nacionales e internacionales es por medio de alianzas comerciales entre productores, cooperativas y comercializadores. Esta alianza permite a los caficultores productores de cacao obtener mejores precios y evitar los intermediarios que terminan quedándose con las primas de calidad.

En el año 2017 se comercializaron 138 mil kilos de cacao en los municipios de Maceo, Yalí, Vegachí, Yolombó, Cisneros, Amalfi, Anorí y San Roque.

GESTIÓN DE PROYECTOS

Buscando afianzar las actividades llevadas a cabo por la Cooperativa de Caficultores de Antioquia en las comunidades cafeteras, en el año 2017 el Proceso de Gestión de Proyectos de la cooperativa, se orientó a la consecución de recursos para el fortalecimiento de las mismas. De esta manera se realizó la formulación, ejecución y seguimiento de cinco proyectos: Empoderamiento de la Mujer Caficultora, Cooperativismo Infantil, Inducción Cooperativa, Campaña Juntos Crecemos y Entrega de Equipos de Protección Personal, proyectos concertados con los demás procesos de la organización, dando como resultado cuatro proyectos ejecutados de manera efectiva y uno que continua en ejecución.

Durante el 2018 buscaremos alianzas estratégicas con las diferentes organizaciones que existen en los municipios del área de influencia, para de esta forma optimizar recursos y realizar una proyección integral en las comunidades cafeteras

CAFÉ CON SELLOS DE CERTIFICACIÓN Y/O VERIFICACIÓN

La Cooperativa de Caficultores de Antioquia, considera la diferenciación del café como una estrategia comercial, de organización social y con impacto positivo en el medio ambiente.

Por esta razón continuamos implementando programas educativos que fomenten la producción de café de alta calidad, ya que nuestra zona de influencia de la cooperativa brinda una oferta de cafés de buen perfil de taza. Nuestros asociados cuentan con motivación y consciencia para trabajar bajo buenas prácticas agrícolas y una taza limpia, lo cual se ha ido afianzando a través de procesos educativos.

Las certificaciones y verificaciones promueven la sostenibilidad de la caficultura y se basan en el mejoramiento económico, ambiental, social y de calidad de la producción de café.

Enriquecer cada día el proceso de comercialización de café que producen nuestros caficultores, implica un trabajo constante para mejorar la calidad del grano.

COMERCIO JUSTO

La Certificación Comercio Justo busca un pago digno por el café de alta calidad, además promueve la organización comunitaria de los pequeños productores, el manejo adecuado de los agroquímicos, fomento de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), manejo integrado de suelos, protección de la biodiversidad y la reducción de emisiones. Por tal razón, se hace necesario el compromiso de todos los asociados y empleados para el cumplimiento de los estándares exigidos por la certificación.

Gracias a la participación de los asociados en las Escuelas de Campo (ECAS) y las inspecciones internas, la pasada auditoría tuvo éxito y se cumplió con todos los requisitos propuestos por la certificación Comercio Justo; en esta medida se

continúa trabajando con los más de 11.600 asociados sobre los criterios que representan mayor responsabilidad, cumpliendo así con los requerimientos y haciendo cada día una caficultura más sostenible.

La Cooperativa recibió en junio de 2017 la auditoria Fairtrade de supervisión para dar cumplimiento a la norma, encontrando al final de las visitas de campo y confirmadas en la reunión de cierre dos (2) no conformidades con respecto a los criterios de cumplimiento 3.2.4.01 (sus miembros mantienen sus fincas libres de basura y desechos peligrosos) y C.C 3.2.6.01 (sus miembros evitan impactos negativos en áreas protegidas y en áreas con alto valor de conservación – AVC dentro o fuera de la finca o áreas de producción.

Una vez iniciadas las medidas de mitigación y compromisos con estas dos no conformidades, FLOCERT decidió en el mes de noviembre confirmar el certificado Fairtrade para la organización lo que significa que la Cooperativa de Caficultores de Antioquia permanece certificada para café y puede comercializar los productos bajo este sello a nivel mundial.

Plan de Desarrollo Comercio Justo

La certificación Comercio Justo representa para la Cooperativa de Caficultores de Antioquia, procesos de mejoramiento continuo, desarrollo y progreso para los más de 11 mil asociados y sus familias. Comercio justo se consolida en la cooperativa a través de un plan de desarrollo, el cual busca por medio de la prima o sobreprecio, hacer partícipe y beneficiario a cada uno de los asociados y empleados de la cooperativa de programas y proyectos que eleven su calidad de vida.

Durante el año 2017 se realizó una inversión de la Prima Comercio Justo por valor de **$1.114 millones de pesos.**

C.A.F.E. PRACTICES

El sello de verificación **C.A.F.E Practices** (Coffee and Farmer Equity, Equidad para Café y Productores) es un estándar privado establecido por Starbucks Coffee Company para asegurar que el café que compra ha sido cultivado y beneficiado de forma sostenible, para lo cual se examinan diversos aspectos económicos, sociales y ambientales relacionados con la producción de café.

BENEFICIOS:

Sobreprecio, empoderamiento, mejoramiento de la calidad de vida y producción más responsable con el medio ambiente.

En la cadena Peñol Selecto 1, hacen parte 903 fincas, con 1.271 hectáreas de café, 2.747.765 libras de producción de café verde (17.805 sacos). Desde el 1 de octubre de 2013.

Entrega del sobreprecio sello C.A.F.E Practices en El Peñol

En julio, realizamos en el municipio de El Peñol la entrega del sobreprecio por la

venta de café de calidad al sello **C.A.F.E Practices** por un valor de **$111.798.491 a 74 caficultores Asociados de la Cooperativa.** En este evento nos acompañaron directivos de Expocafé, Starbucks, del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, de la cooperativa y personalidades públicas del municipio; quienes reconocieron la labor de los productores y sus familias.

RAINFOREST ALLIANCE

El programa de certificación R.A, trabaja con los caficultores motivándolos y apoyándolos para la incorporación de las normas necesarias en la protección de la vida silvestre, los ecosistemas y los derechos de los trabajadores y de las comunidades aledañas. Durante el año 2017, la Cooperativa apoyó a la Federación Nacional de Cafeteros en las auditorias de productores asociados en el radio de acción.

S&D COFFEE & TEA

En S&D, una de las prioridades es fortalecer la estabilidad de las cadenas de suministro de café y ofrecer beneficios económicos significativos a los productores y sus familias. Su enfoque holístico consiste en generar impacto por medio de asistencia técnica para fortalecer capacidades y mejorar a través de la implementación de mejores prácticas. **Se comercializaron 685 mil kilos de café.**

REGIONAL ANTIOQUIA

Continuamos con la compra del café Regional Antioquia con el objetivo de promover y estimular el café de alta calidad en granulometría y taza, se comercializaron **3 millones 23 mil kilos de café.**

CÓDIGO COMÚN PARA LA COMUNIDAD CAFETERA 4C

El programa de verificación 4C, se basa en un código de comportamiento que promueve y fomenta la sostenibilidad de la caficultura y el mejoramiento continuo ambiental, social y económico en la producción de café. Durante el año 2017 apoyamos la Federación Nacional de Cafeteros en las auditorias programadas.

ACUMULADO DE VENTAS POR SELLOS

AÑO 2017			
MATERIAL	Ventas Acumuladas a Diciembre de 2017	SOBREPRECIO POR KILO	SOBREPRECIO PAGADO
RAINFOREST	173.320	240	41.596.800
4C	984.287	80	78.742.960
FT COMERCIO JUSTO	694.054	120	83.286.480
SELECTO CP	5.611.388	160	897.822.080
REGIONAL ANTIOQUIA	3.023.864	24	72.572.736
REGIONAL - 4C	903.158	120	108.378.960
ESPECIAL	960.000	160	153.600.000
ESPECIAL S&D	685.980	240	164.635.200
TOTAL	13.433.992	1144	1.600.635.216

MODALIDAD DE COMERCIALIZACIÓN CAFÉ A FUTURO

Es una opción de venta de café aprovechando la volatilidad del mercado y con entregas futuras. **En 2017 se entregaron 1 millón 621 kilos de café.**

PROMOCIÓN DE LA CALIDAD DEL CAFÉ

Resaltamos el esfuerzo de nuestros asociados por desarrollar unas buenas prácticas agrícolas y obtener cada día una taza mas “limpia”; esto se evidenció en el interés y motivación que demostraron los caficultores de nuestra zona de influencia

por participar de proyectos educativos y concursos de calidades de café.

Durante el año 2017 se llevó a cabo con los asociados el programa "**Al Grano con la Calidad" y "Visitando a don Grano**" dando la oportunidad a los caficultores asociados y su familias para que se formen en temas como: Aprenda a administrar la calidad desde su finca, aprenda a vender y comercializar su café, identificación de los defectos físicos, tostión, análisis sensorial del café y preparación de bebidas.

Para una mayor optimización y rentabilidad en la producción del café, se realizaron 39 cursos de mecánica de despulpadoras con la participación de 706 caficultores, quienes aprendieron a darle los primeros auxilios a sus máquinas despulpadoras.

Además se realizaron cursos de apoyo **"Aseguramiento con la calidad"** en compañía del Servicio de Extensión del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia.

En mayo entregamos el sobreprecio a 4 asociados del municipio de Támesis por su buena calidad y la oportunidad de venta a clientes nacionales.

En el concurso "De taza Café de Antioquia 2017 - 2018", 8 caficultores de nuestra área de influencia fueron seleccionados dentro del top 60.

Se participó en dos ferias nacionales e internacionales:

1. Global Specialty Coffee Expo 2017 - Abril 20 al 23 - Seattle en Washington. Feria a nivel mundial de café de especialidad organizado por la SCA (Asociación especial de café) donde reúne caficultores, baristas, tostadores e industria.

2. Café de Colombia Expo 2017 - Octubre 18 al 21 - Bogotá en Corferias. Feria de café a nivel nacional donde reúne caficultores, gremio, baristas, tostadores e industria. En el 2017 se hizo presencia en el Stand de Antioquia organizado por cooperativas, Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, Gobernación de Antioquia, dando a conocer el café de nuestra cooperativa en mesa de catación con clientes, y nuestra marca Cartama con degustación.

GESTIÓN COMERCIALIZACIÓN DE APROVISIONAMIENTO AGROPECUARIO

Panorama Mundial

La producción de fertilizantes en el mundo ascendió al cierre del 2017 a cerca de 191 millones de toneladas con un crecimiento del 1% respecto al 2016. Siguen liderando la producción mundial; China, Rusia e India.

Panorama Nacional

En nuestro país se estima un tamaño de mercado para fertilizantes al cierre del 2017 de 1,8 millones de toneladas, donde el café representa cerca del 20%; es decir 360.000 toneladas.

Panorama Cooperativa

En el año 2017 **la cooperativa comercializó 313.111 sacos de fertilizantes y enmiendas** en los 54

municipios del área de influencia, destacando el reconocimiento por los caficultores en la adopción de nutrientes para el cultivo de café.

Incentivos por compras de fertilizantes

En el año 2017 la Cooperativa incentivó la fidelidad de sus asociados hábiles por valor de **$ 63 millones de pesos** a través del descuento del 1.5% en la compra de su fertilizante en la cooperativa.

AGROINSUMOS DEL CAFÉ S.A

Esta entidad continúa siendo una aliada permanente en la comercialización de fertilizantes para todos los asociados de la Cooperativa de Caficultores de Antioquia y la comunidad cafetera del área de influencia.

Al cierre del 2017, Agroinsumos del Café logró colocar 139.000 toneladas de fertilizantes en el mercado a través de todas las cooperativas de caficultores de Colombia y algunos distribuidores particulares, lo cual indica una participación de la compañía en el 8% en el mercado total de fertilizantes y 40% considerando solamente el consumo cafetero.

Al comparar con el 2016, la compañía presento una reducción del 13% en la venta de fertilizantes al pasar de 160.000 toneladas al cierre del 2016 a las indicadas de 139.000 al cierre de 2017.

Resultados financieros Agroinsumos del Café al cierre de 2017 y expectativas 2018
Al cierre de 2017, Agroinsumos del Café obtuvo una utilidad neta después de impuestos de $690 millones, lo cual representa una reducción del 18% respecto al cierre del 2016 donde la utilidad ascendió a $841 millones.

Agroinsumos del Café, otorgó al cierre del 2017 $563 millones en apoyos a todas las cooperativas; entre comisiones, publicidad y promotores, entre otros.

El pago de dividendos para el 2017 ascendió a $421 millones, distribuidos de manera proporcional a cada cooperativa en función de su participación accionaria.

Con la nueva propuesta de valor "SU MANO AMIGA EN EL AGRO"; la compañía bajo su nueva administración tendrá mayor actividad comercial a través de dinamizar su gestión comercial hacia las cooperativas con el desarrollo de otras líneas de productos; tales como: glifosato y enmiendas con su propia marca.

CONVENIO FUNDACIÓN MONÓMEROS Y COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA

Gracias a la alianza realizada entre la Fundación Monómeros y la Cooperativa de Caficultores de Antioquia, durante el año 2017 se llevó a cabo el proyecto COOPERATIVISMO INFANTIL en los municipios del área de influencia de la Cooperativa. Producto de esta alianza, fue posible realizar **96 talleres en escuelas del sector rural**. Para facilitar el aprendizaje y disfrute de los niños, se aplicó una metodología lúdica, que incentivó los valores y principios del cooperativismo, la inclusión generacional, los derechos de los niños, el cuidado del

medio ambiente y la prevención del trabajo infantil.

Además se llevó a cabo la entrega de la **cartilla de cooperativismo infantil** a todos los niños asistentes, la cual es una herramienta pedagógica que permite afianzar la cultura del cooperativismo caficultor antioqueño, mediante el desarrollo de dinámicas y juegos diseñados en torno al cultivo del café y al trabajo asociativo. Se complementa la actividad con presentación de títeres para reforzar conocimientos del cooperativismo caficultor, valores y principios de la cooperación.

Con esta importante alianza, el proyecto pudo llegar a **96 escuelas veredales** cafeteras del área de influencia de la Cooperativa, generando un impacto en **3.395 niños**.

GESTIÓN DE CRÉDITO Y CARTERA

Al cierre del año 2017 fueron **otorgados un total de 2.871 créditos por valor de $2.448.815.398, de los cuales 2.563 por $2.119.150.855** corresponden a la modalidad de crédito Ferticupo Especial con condonación de intereses totales.

Se incrementó un 17,57% la colocación de crédito con respecto al año anterior, siendo Ferticupo Especial la de mayor uso, la cual tuvo 402 créditos más por valor de $542.470.268.

El año 2017 se realizaron 53 créditos por valor de $159.491.213 para compra de insumos y maquinaria necesarios para desempeñar las labores de nuestros asociados

La composición de la cartera de crédito de la cooperativa al cierre del 2017 es de 97,57% por un valor de $ 2.180.788.291 de obligaciones al día; en mora tenemos 78 créditos con porcentaje del 2,43%, por valor de $ 54.231.718.; Conservando el indicador en el porcentaje ideal de índice de cartera morosa.

Con la adopción de la estrategia de Ferticupo Especial, se incentivó al asociado para que cancelara sus obligaciones antes del vencimiento con sus ventas de café para que se le **otorgara el beneficio de 0% de interés** y además realizar nuevamente el crédito de forma inmediata.

GESTIÓN SOCIAL

A partir de la educación es como se puede llegar a comprender que la cooperación es una herramienta eficiente para generar mejores condiciones de vida y prosperar colectivamente.

El desarrollo del principio educativo, permite contar con asociados hábiles en el manejo de su organización, además de formarlos como seres humanos capaces de desplegar sus potencialidades y competencias para ser más sensibles frente a sus necesidades y oportunidades.

Durante el año 2017 se realizaron 679 actividades educativas con la participación de 24.365 caficultores. Invertimos en la formación de nuestros asociados, para que conozcan los beneficios de ser asociados, y de esta manera participar ampliamente del quehacer cooperativo, poder ejercer su rol, y administrar de forma eficiente su empresa cooperativa.

Las estrategias educativas implementadas por la Cooperativa durante el año 2017 se articularon y siguieron los lineamientos del Proyecto Educativo Social y Empresarial PESEM, se contó durante este año 2017 con el invaluable apoyo y compromiso del Comité de Educación, marcando pautas y directrices en la proyección educativa, nuestros más sinceros agradecimientos por su compromiso, las orientaciones recibidas y el acompañamiento permanente.

Para la Cooperativa de Caficultores de Antioquia, complemento de la educación y la formación es la información que permita mantener una comunicación directa con los asociados, sus familias y la comunidad cafetera.

Asociados:

La Cooperativa de Caficultores de Antioquia, cerró el año 2017 con un total de 11.637 asociados, de los cuales el 87 % (10.025) corresponde asociados hábiles y el 13% (1.542) corresponde asociados inhábiles, cifras que demuestran un alto grado de fidelidad y sentido de pertenencia de los asociados con su empresa, ya que para ser asociado hábil, se requiere vender café.

Aportes Sociales:

Al cierre del año 2017 se contaba con $ 10 mil 373 millones de pesos por concepto de aportes sociales, lo que representa un **incremento aproximado del 5.94% (582 millones de pesos más frente al año 2016)**

Distribuidos así:

- $6.979 millones corresponden a los asociados productores, lo que representa el 67%.

- $3.085 millones corresponden al Socio Patrocinador Comité Departamental Cafeteros de Antioquia, con el 30%.

- $ 308 millones representan aportes capitalizados por la Cooperativa, con el 3%.

Inversión Social:

En el desarrollo de proyectos educativos tendientes a mejorar la calidad de vida de los asociados y sus familias se invirtieron $ 780 millones de pesos provenientes del fondo de educación y fondo de solidaridad. **Para un total de inversión social de 1.895 millones de pesos durante el año 2017.**

Seguro de Vida:

A través de la Compañía Suramericana de Seguros, en el año 2017 la Cooperativa de Caficultores de Antioquia invirtió por primas de seguros de vida para Asociados, Cónyuges y Mayores, **un total de $ 202 millones 641 mil pesos**.

Servicio Exequial: Haciendo un homenaje al amor

A partir del 1 de diciembre de 2017 la cooperativa inicia el acompañamiento para los asociados y sus cónyuges con el servicio exequial en convenio con la previsora social cooperativa VIVIR "Los Olivos", Servicio que asciende a **247 millones** de pesos en el año, para tal efecto la cooperativa realizó por el mes de

diciembre un desembolso correspondiente a 22 millones 918 mil pesos.

Ahorro para la vejez BEPS

Buscando incentivar en los asociados la cultura del ahorro para la vejez, se estableció a través de Colpensiones un convenio BEPS *"benefcios económicos periódicos"*, con el cual la cooperativa inicia el ahorro de los asociados con un valor de 150 mil pesos, y cada dos meses le deposita en su cuenta el valor de 5 mil pesos. **En el año 2017 la cooperativa acompañó el ahorro de 1.358 asociados con un valor de 205 millones 440 mil pesos.**

Fondo de Apoyo a la Educación Superior

Durante el año 2017 se acompañó a 93 hijos de asociados en carreras técnicas, tecnológicas y profesionales mediante crédito condonable y subsidiado, convenio efectuado entre ICETEX y la Cooperativa de Caficultores de Antioquia. Los beneficiarios del proyecto recibieron de manera semestral un millón de pesos, lo cual representó para el año 2017 un apoyo en educación superior por valor de 173 millones 326 mil pesos.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Durante el año 2017 la cooperativa realizó la compra de dos bodegas, una en el municipio de Cocorná y la otra en Armenia, con lo cual se garantiza la prestación de un mejor servicio, el poder continuar brindando a todos nuestros caficultores la garantía de compra y el afianzar cada día su músculo patrimonial.

Igualmente quedó a disposición y a su uso la bodega en el municipio de Ituango.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO: POLÍTICA DE CALIDAD

Damos continuidad a nuestros sellos y certificaciones de calidad en los procesos y actividades enfocadas a la responsabilidad social.

La responsabilidad social ha venido evolucionando a nivel mundial, las empresas actualmente se preocupan más por el bienestar de los grupos de interés con los cuales se relacionan y se realizan prácticas que identifican el impacto con las comunidades.

La Cooperativa de Caficultores de Antioquia Ltda. tiene definidos sus grupos de interés de la siguiente forma: asociados, clientes, competencia, medio ambiente, comunidad, empleados, estado, proveedores.

En julio de 2017, renovamos nuestro compromiso con la Responsabilidad social, el certificado se extiende hasta julio de 2018.

Desde el 2015, obtuvimos el Certificado de calidad NTC ISO 9001:2008, el cual garantiza que la Cooperativa tiene documentados y estandarizados los procesos, en enero de 8 recibimos la auditoría de otorgamiento de la Nueva versión NTC ISO 9001:2015, dando continuidad a la certificación de calidad en los procesos.

Estos sellos y certificaciones se logran con el apoyo de la Administración el compromiso de todos.

EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

La Cooperativa dando cumplimiento a la circular 04 de 2017 donde se modifica aspectos de la circular básica jurídica, en la cual para nuestro caso a partir del 1 de julio del presente año, debemos de tener implementado el SARLAFT.

Entendiendo por SARLAFT como el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, el cual se compone de dos fases: la primera que corresponde a la prevención del riesgo y la segunda al control, cuyo propósito es el poder detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado, para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al lavado de activos y financiación del terrorismo.

La Cooperativa viene conforme al cronograma establecido cumpliendo, de manera que para esta fecha podamos tener implementado dicho mecanismo.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el año 2017 comenzamos la implementación de la normatividad por la cual se rige el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST): Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017.

Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los empleados

El decreto y la resolución le aplica a todos los que tengan empleados y/o manejen una relación civil, administrativa y comercial como son:

- Empleadores públicos y privados.
- Trabajadores dependientes e independientes.
- Contratantes (civil, administrativo y comercial).
- Organizaciones de economía solidaria.
- Sector Cooperativa.
- Agremiaciones o asociaciones que afilian trabajadores a ARL.

INTERCOOPERACIÓN

Se vienen implementando diferentes estrategias de alianza económica y social entre las Cooperativas de Antioquia, Occidente y Salgar, con el fin de lograr ventajas competitivas y acciones que redunden en mejores servicios para nuestros caficultores y asociados.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL EJERCICIO

Bancarización

La bancarización es un proceso económico de inclusión social al sistema financiero para que las personas puedan tener algún servicio financiero. La ley 1410 de 2010 crea el artículo 771-5 del Estatuto Tributario dispone que solo sean deducibles en la declaración del impuesto

de renta los costos y gastos pagados por los contribuyentes a través de los siguientes medios de pago: abono a la cédula/tarjeta cafetera inteligente, dispensación, transferencias bancarias o cheques.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA COOPERATIVA

En cumplimiento de su misión y según el compromiso adquirido, en el año 2018 el Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa de Caficultores de Antioquia velarán por la implementación de estrategias en beneficio de los asociados y sus familias, contribuyendo en la misma medida a mantener la viabilidad económica de la Cooperativa.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR

La Cooperativa de Caficultores de Antioquia cumple con las normas de propiedad intelectual y derecho de autor, de las que hace parte la legalidad del software. De igual manera, tiene debidamente inscrito en Colombia el registro de la marca "Café Cartama".

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

Siguiendo los lineamientos de lo establecido en la ley 1581 de 2012 y decreto 1377 sobre el tratamiento de datos personales emitido por la Superintendencia de Industria y Comercio, la Cooperativa de Caficultores de Antioquia realizo los siguientes avances:

Se identificaron las bases de datos internas de la compañía para dar el tratamiento adecuado a las mismas.

Se elaboró el manual interno de procedimientos para el tratamiento de datos personales.

Se actualizaron los formatos de registros de proveedores y clientes, incluyendo la autorización de tratamiento de datos personales.

Se elaboró otrosí a los contratos de trabajo, a través del cual los trabajadores autorizan el tratamiento de sus datos personales.

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ASOCIADOS Y LOS CAFICULTORES

La Cooperativa de Caficultores de Antioquia realizó la totalidad de sus operaciones de compra de café y venta de fertilizantes con los asociados y caficultores de su área de influencia.

Destacamos la labor del Consejo de Administración quienes en sus reuniones mensuales realizaron jornadas de autoevaluación para mejorar su rol administrativo.

En el año 2017 el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia participaron de una visita al Departamento del Cauca con el ánimo de referenciar la caficultura y conocer procesos de innovación, participamos del Encuentro Cooperativo Caficultor en Pereira fortaleciendo de esta forma los principios de integración y respaldo a la

institucionalidad cafetera, además hicimos presencia en el primer Foro Mundial de Productores de Café en Medellin llevado a cabo en la ciudad de Medellin.

CONDOLENCIAS

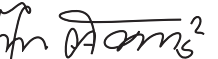
Una oración por el eterno descanso del señor Delegado Diego Hernán Arango Echeverri del corregimiento de Bellavista del municipio de Don Matías igualmente por los asociados y caficultores fallecidos. A sus familias nuestra expresión de solidaridad.

AGRADECIMIENTOS

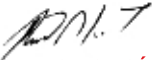
Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos nuestros asociados, a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y su Gerente General Roberto Vélez Vallejo, al Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia y su Director Ejecutivo Doctor Álvaro Jaramillo Guzmán y su equipo de trabajo, a la Fundación Educativa del Café y demás Cooperativas de Caficultores de Antioquia, a Almacafé S.A, Expocafé y otros exportadores privados, a Suramericana de Seguros y nuestros asesores Restrepo Henao, al Banco Agrario de Colombia, Davivienda, Bancolombia, Banco de Bogotá y otras entidades Bancarias, Previsora Cooperativa Vivir Los Olivos, Colpensiones y a los proveedores, a las entidades con quien realizamos diferentes convenios.

Al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Educación, Comité de Apelaciones, Revisoría Fiscal y equipo de colaboradores con quienes trabajamos por el bienestar de los caficultores y sus familias.

Para todos, nuestro sentimiento de gratitud.



LUIS ALFONSO VILLEGAS BOTERO
Presidente Consejo de Administración



RAFAEL IGNACIO GÓMEZ GIRALDO
Gerente

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Dando cumplimiento a los términos establecidos en el Reglamento de la Junta de Vigilancia y en el Estatuto de nuestra Cooperativa, nos permitimos informar a la Asamblea que durante la vigencia para la cual fuimos elegidos trabajamos en equipo los seis (6) representantes de la Junta.



MUNICIPIO	PRINCIPAL	MUNICIPIO	SUPLENTES
ITUANGO	OCTAVIO DE JESÚS MORA R. (PRESIDENTE)	YALÍ	LUIS EVELIO JIMÉNEZ RÍOS
CARAMANTA	LUIS ALFONSO ARANGO GIL	SAN FRANCISCO	ROSA QUINTERO GARCÍA
FREDONIA	NORA ELENA ADARVE (VICEPRESIDENTE)	LA CEJA	YOVANI ARLES ARANGO P.

Nos propusimos ajustarnos a lo establecido en el estatuto con respecto a las funciones de la Junta de Vigilancia, en este orden de ideas verificamos:

Revisamos los libros de actas del Consejo de Administración con el objetivo de analizar que las decisiones tomadas por éstos se ajusten a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias, en especial a los principios cooperativos, y cumplimiento de metas; concluimos que se realizan de forma ordinaria, respetando el quórum, el orden del día, señalado en la convocatoria a cada sesión y adoptando decisiones siempre en el marco de la legislación que rige la Cooperativa.



Hemos informado a los Órganos de Administración, al Revisor fiscal y a los órganos competentes, sobre el funcionamiento de la Cooperativa, es así como entre otras sugerimos lo siguiente: (i) que todos los Municipios deben tener el tablero de precios actualizado; (ii) se debe establecer una actividad que nos permita dinamizar la marca de café Cartama, participando en ferias, fiestas patronales y diferentes eventos municipales; (iii) realizar mayor divulgación de las compras de café a futuro; (iv) tener en la carpeta del asociado todos los datos personales esposa

número de hijos, capacitación, nivel de Educación; (v) incentivar la afiliación de caficultores mediante las visitas domiciliarias, entre otras.

Con respecto a los reclamos de los asociados en relación con las decisiones del Consejo, del Gerente, de los comités especiales y de todos los empleados y con la prestación de los diferentes servicios, transmitirlos y estudiar y solicitar cuando sea del caso la aplicación de correctivos por el conducto regular y con la debida oportunidad. En tal sentido solicitamos la aplicación de sanción a un asociado, velando porque se respete un debido proceso y se ajustara al procedimiento establecido para el efecto.

Verificación del listado de delegados hábiles e inhábiles hallando tres asociados que se encuentran inhabilitados para asistir a la Asamblea.

Analizados los informes presentados por la Revisoría Fiscal, se evidenció la consistencia en el proceso de compra y entrega de café, y las debilidades y riesgos que se evidencian en el mismo proceso, generando tranquilidad el hecho de analizar constantemente el factor de entrega.

Insistimos en la necesidad de apoyar a la mujer cafetera mediante programas consistentes que le generen valor agregado a nuestro café.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

Podemos afirmar después de la experiencia como miembros activos de la Junta de Vigilancia, que la Cooperativa cuenta con Estatuto, Reglamentos, instrucciones y demás normatividad que regula sus actividades, equilibra dicha situación la



tarea que se adelantada por la Revisoría Fiscal, cuyos informes de seguimiento establecen observaciones, al objeto principal que debe desarrollar la entidad.

Hacemos un llamado a los delegados que nos acompañan en esta Asamblea para que demos ejemplo y seamos coherentes con el cumplimiento de los compromisos adquiridos conforme el estatuto, y para que las PQRSF (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones), las realicemos conforme lo establecido al interior de la Cooperativa en reglamentos y acuerdos.

Por último recomendamos la divulgación del buzón virtual de la PQRSF, para su utilización.

Exaltamos la labor del gerente y de su equipo de trabajo de quienes se destaca su compromiso y profesionalismo.

Cordialmente,

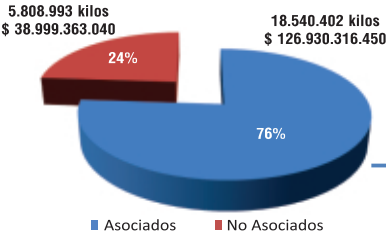
OCTAVIO MORA RODRÍGUEZ
Presidente

INFORME
COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANTIOQUIA
RELACIÓN DE COMPRAS DE CAFÉ 2016-2017 POR PSCC

MUNICIPIO	COMPRAS AÑO 2016	COMPRAS AÑO 2017	Diferencia en Kilos	%
ABEJORRAL	972.659,5	1.136.254,0	163.594,5	14,40%
ABEJORRAL-DOS	0,0	133.166,5	133.166,5	100,00%
ALEJANDRÍA	455.222,0	335.714,5	-119.507,5	-35,60%
AMAGÁ	335.776,0	290.230,0	-45.546,0	-15,69%
AMALFI	1.035.575,5	1.110.525,5	74.950,0	6,75%
ANGELÓPOLIS	336.499,5	276.503,0	-59.996,5	-21,70%
ANGOSTURA	624.006,5	614.607,5	-9.399,0	-1,53%
ANORÍ	61.085,0	56.320,5	-4.764,5	-8,46%
ARGELIA	450.611,0	351.095,0	-99.516,0	-28,34%
ARMENIA	385.197,5	461.368,5	76.171,0	16,51%
BARBOSA	1.166.977,0	1.093.083,0	-73.894,0	-6,76%
BELLAVISTA	302.149,5	178.364,0	-123.785,5	-69,40%
BRICEÑO	93.012,5	140.254,0	47.241,5	33,68%
CALDAS	380.974,5	281.251,5	-99.723,0	-35,46%
CAMPAMENTO	71.684,5	55.444,5	-16.240,0	-29,29%
CARAMANTA	593.219,5	629.859,0	36.639,5	5,82%
CISNEROS	292.076,0	259.484,5	-32.591,5	-12,56%
COCORNÁ	306.865,5	177.205,0	-129.660,5	-73,17%
COPACABANA	189.453,0	153.504,5	-35.948,5	-23,42%
EL PEÑOL	171.379,0	91.464,5	-79.914,5	-87,37%
FREDONIA	2.964.614,5	2.196.102,5	-768.512,0	-34,99%
GIRARDOTA	346.880,0	259.669,5	-87.210,5	-33,59%
GÓMEZ PLATA	759.047,0	677.245,0	-81.802,0	-12,08%
GRANADA	282.426,5	194.299,0	-88.127,5	-45,36%
GUADALUPE	549.487,5	534.675,0	-14.812,5	-2,77%
HELICONIA	387.565,0	307.671,0	-79.894,0	-25,97%
ITUANGO	1.317.210,5	1.360.578,0	43.367,5	3,19%
JERICÓ	1.670.603,0	1.579.482,0	-91.121,0	-5,77%

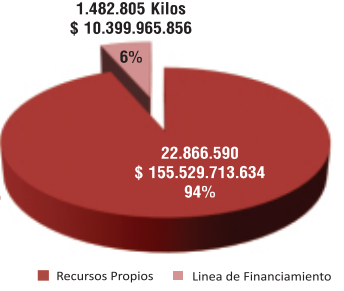
LA CEJA	580.483,5	572.450,1	-8.033,4	-1,40%
MACEO	57.319,0	33.476,0	-23.843,0	-71,22%
MEDELLÍN	132.559,0	126.743,5	-5.815,5	-4,59%
MONTEBELLO	539.855,5	522.000,0	-17.855,5	-3,42%
NARIÑO	652.268,0	557.103,5	-95.164,5	-17,08%
OCHALI	49.133,5	42.706,5	-6.427,0	-15,05%
PALERMO	2.538,5	0,0	-2.538,5	#¡DIV/0!
PUEBLORRICO	982.341,5	1.005.321,5	22.980,0	2,29%
SAN ANDRÉS	450.292,0	356.263,5	-94.028,5	-26,39%
SAN CARLOS	473.690,5	381.974,0	-91.716,5	-24,01%
SAN FRANCISCO	166.714,0	113.907,5	-52.806,5	-46,36%
SAN ISIDRO	121.081,0	130.611,5	9.530,5	7,30%
SAN LUIS	96.804,5	82.871,0	-13.933,5	-16,81%
SAN PABLO (TÁMESIS)	204.074,0	173.565,0	-30.509,0	-17,58%
SAN PABLO (SANTA ROSA)	230.116,0	281.401,0	51.285,0	18,22%
SAN RAFAEL	552.171,0	332.395,0	-219.776,0	-66,12%
SAN ROQUE	229.719,0	194.651,0	-35.068,0	-18,02%
SANTA BÁRBARA	547.265,5	503.500,0	-43.765,5	-8,69%
SANTO DOMINGO	446.836,0	385.122,0	-61.714,0	-16,02%
SONSÓN	496.182,5	746.443,0	250.260,5	33,53%
TÁMESIS	862.486,5	811.706,5	-50.780,0	-6,26%
TARSO	326.300,0	209.937,5	-116.362,5	-55,43%
TITIRIBÍ	360.811,5	303.062,5	-57.749,0	-19,06%
TOLEDO	379.025,0	436.027,5	57.002,5	13,07%
VALPARAÍSO	336.129,0	240.925,0	-95.204,0	-39,52%
VEGACHÍ	110.123,5	124.099,0	13.975,5	11,26%
VENECIA	100.573,0	94.377,5	-6.195,5	-6,56%
YALÍ	68.577,5	56.627,5	-11.950,0	-21,10%
YARUMAL	114.788,5	121.624,5	6.836,0	5,62%
YOLOMBÓ	638.697,0	473.080,0	-165.617,0	-35,01%
SEDE	300.000	0	-300.000	
TOTAL GENERAL	**27.111.213,5**	**24.349.394,6**	**-2.761.818,9**	**-11,34%**



COMPRAS DE CAFÉ POR TIPO DE VINCULACIÓN AÑO 2017

COMPRAS DE CAFÉ POR RECURSO AÑO 2017

Total: 24.349.395 Kilos
$ 165.929.679.490



SOBREPRECIO TRASLADADO AL CAFICULTOR

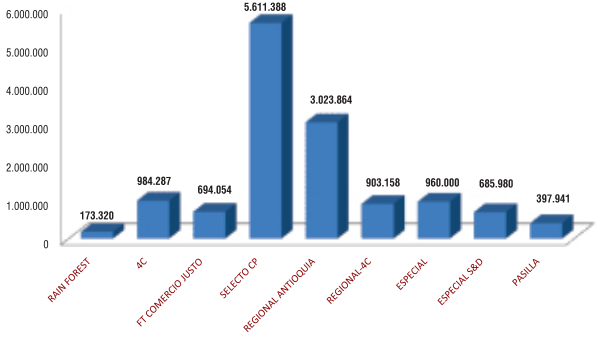
SAC = Promedio compra por carga - Promedio precio referencia /125*

Mes	Prom. Compra carga	Prom. Precio Referencia	dif.	Kilos comprados (sin pasilla)	Sobreprecio del mes
Enero	894.400	847.792	46.608	4.728.256	1.763.009.054
Febrero	868.464	826.339	42.125	2.186.841	736.965.417
Marzo	859.742	817.948	41.794	1.077.986	360.429.835
Abril	833.667	773.158	60.508	1.087.964	526.647.107
Mayo	830.774	765.710	65.065	957.709	498.502.721
Junio	817.333	748.192	69.142	736.149	407.188.550
Julio	874.484	813.593	60.891	732.726	356.932.107
Agosto	879.806	819.915	59.891	395.837	189.656.759
Septiembre	841.667	778.454	63.213	958.143	484.532.915
Octubre	809.355	738.883	70.472	2.267.133	1.278.146.203
Noviembre	824.000	746.629	77.371	4.062.202	2.514.367.631
Diciembre	798.000	720.222	77.778	5.158.448	3.209.719.467
Totales				**24.349.393**	**12.326.097.767**

DIFERENCIA EN FACTOR DE RENDIMIENTO

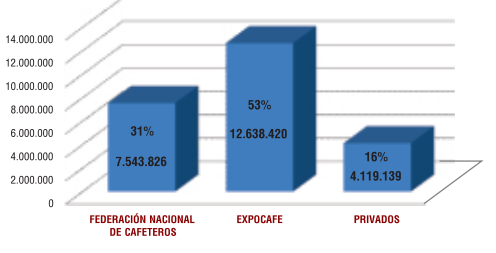
Kilos	Fact. Rend. Entrega	Fact. Rend. Compra	Diferencia
24.259.163	92,29	91,88	-0,41

VENTAS DE CAFÉ POR CALIDADES 2017



Ventas Acumuladas a Diciembre de 2017

VENTAS DE CAFÉ POR CLIENTE 2017



INFORME DE APROVISIONAMIENTO AGROPECUARIO

Aprovisionamiento

En el año 2017 comercializamos 313.111 sacos de fertilizantes y enmiendas en los 54 municipios del área de influencia de la Cooperativa, destacando el reconocimiento por los caficultores en la adopción de nutrientes para el cultivo de café.

Participación por proveedor

Se destaca en las ventas del 2017 las marcas Nutrimon y Ecofertil, representando el 65% del total de las ventas; estos proveedores suministran un apoyo corporativo importante con producto de alta calidad y reconocimiento que proporcionan calidad y confianza a los caficultores.

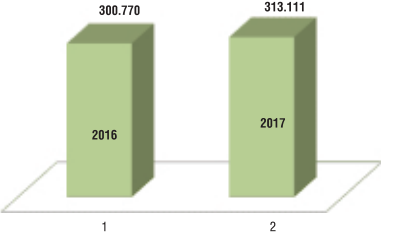
PROVEEDOR	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN
Nutrimon	121.051	38%
Ecofertil	72.676	23%
Cales Río Claro	44.640	14%
Yara	29.265	9%
Nutriplantas	26.459	8%
Precisagro	11.196	4%
Colinagro	6.970	2%
Ciamsa	282	0%
Otros	3.396	1%
Total	**315.935**	**100%**

VENTA DE SACOS DE NUTRIENTES

MUNICIPIOS	VENTAS 2016	VENTAS 2017
Abejorral	13.538	13.997
Alejandría	5.441	4.451
Amagá	4.382	4.448
Amalfi	15.038	16.766
Angelópolis	2.416	2.238
Angostura	8.232	8.776
Anorí	1.170	696
Argelia	11.050	11.413
Armenia	5.980	5.269
Barbosa	10.022	10.309
Briceño	233	634
Caldas	3.745	3.552
Campamento	2.307	3.269
Caramanta	5.229	4.826
Cisneros	3.050	2.895
Cocorná	3.725	4.075
Copacabana	1.018	953
Don Matías	0	251
El Peñol	1.117	1.820
Fredonia	13.581	12.857
Girardota	2.045	1.869
Gómez Plata	7.247	6.817
Granada	1.258	2.296
Guadalupe	5.550	5.936
Heliconia	2.195	2.307
Ituango	11.105	13.944
Jericó	7.920	8.182
La Ceja	8.451	9.296
Maceo	1.067	1.330
Montebello	5.890	5.633
Nariño	9.991	8.891
Pueblorrico	10.123	8.197
San Andrés	6.292	8.037
San Carlos	5.194	9.522
San Francisco	1.533	1.327
San Isidro Santa Rosa	2.069	1.889
San Luis	1.635	1.924
San Pablo Santa Rosa	3.495	3.240
San Pablo Támesis	2.993	1.688
San Rafael	6.541	5.745
San Roque	5.210	4.398
Santa Bárbara	8.441	8.951
Santo Domingo	4.137	4.128
Sonsón	5.042	7.570
Támesis	6.184	6.284
Tarso	3.199	3.766
Titiribí	3.271	2.818
Toledo	5.622	5.997
Valparaíso	4.689	4.432
Vegachí	2.089	2.587
Venecia	3.185	3.222
Yalí	1.016	1.052
Yarumal	6.340	2.919
Yolombó	7.173	9.192
Sede	21.304	24.230
TOTAL	300.770	313.111

COMPORTAMIENTO DE VENTAS ANUALES DE NUTRIENTES

AÑO	SACOS
2016	300.770
2017	313.111



INFORME GESTIÓN
CRÉDITO Y CARTERA

CRÉDITO

Al cierre del año 2017 fueron otorgados un total de 2.871 créditos por valor de $2.448.815.398, de los cuales 2.563 por $2.119.150.855 corresponden a la modalidad de crédito Ferticupo Especial con condonación de intereses totales.

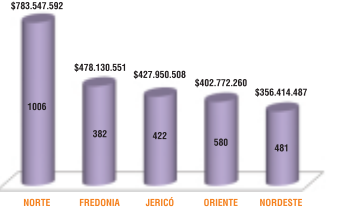
CRÉDITOS OTORGADOS



Se incrementó un 17,57% la colocación de crédito con respecto al año anterior, siendo Ferticupo Especial la de mayor uso, la cual tuvo 402 créditos más por valor de $542.470.268.

DESEMBOLSOS DE CRÉDITO POR ZONAS 2017

Las zonas con mayor incremento en desembolsos fueron Fredonia con un 72%, Oriente con un 58% y Norte con un 35%, por un valor de $ 555.778.063 más que el año anterior.



El comportamiento detallado de municipios fue así:

ZONA NORTE		
MUNICIPIO	Nº DE CRÉDITOS	VALOR TOTAL
ANGOSTURA	62	$43.425.186
BRICEÑO	12	$8.455.359
BARBOSA	140	$98.694.141
CAMPAMENTO	17	$5.825.893
COPACABANA	11	$5.525.132
GIRARDOTA	19	$12.815.088
GÓMEZ PLATA	114	$97.154.949
GUADALUPE	84	$38.460.886
ITUANGO	265	$225.227.803
MEDELLÍN	6	$7.504.445
SAN ANDRÉS	78	$56.242.441
SAN ISIDRO	24	$11.234.322
SAN PABLO - SR	36	$46.173.848
TOLEDO	71	$60.352.062
YARUMAL	63	$41.968.623
SEDE	4	$24.487.414
TOTAL	**1006**	**$783.547.592**

ZONA FREDONIA		
MUNICIPIO	**Nº DE CRÉDITOS**	**VALOR TOTAL**
AMAGÁ	44	$41.467.197
ANGELÓPOLIS	39	$16.531.059
ARMENIA	23	$50.960.350
CALDAS	15	$20.503.505
FREDONIA	90	$216.226.006
HELICONIA	20	$11.805.900
MONTEBELLO	52	$41.662.729
SANTA BÁRBARA	64	$56.691.849
TITIRIBÍ	23	$16.185.361
VENECIA	12	$6.096.595
TOTAL	**382**	**$478.130.551**

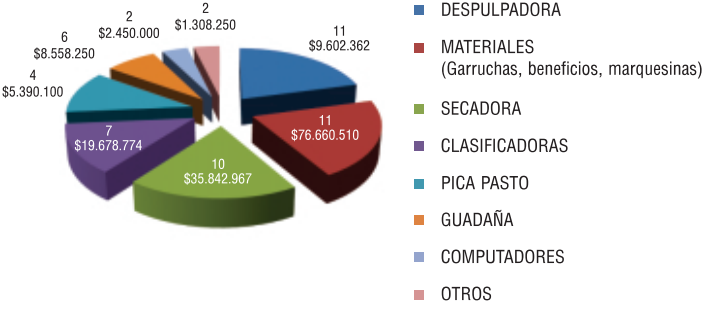
ZONA NORDESTE		
MUNICIPIO	Nº DE CRÉDITOS	VALOR TOTAL
AMALFI	156	$146.103.471
ANORÍ	13	$6.961.044
CISNEROS	26	$17.502.128
MACEO	8	$4.675.194
SANTO DOMINGO	59	$39.049.147
SAN ROQUE	44	$29.693.784
VEGACHÍ	20	$11.909.192
YALÍ	14	$7.414.134
YOLOMBÓ	141	$93.106.393
TOTAL	481	$356.414.487

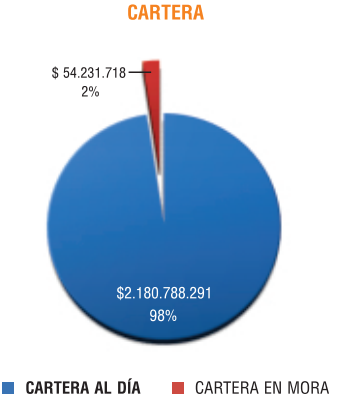
ZONA JERICÓ		
MUNICIPIO	**Nº DE CRÉDITOS**	**VALOR TOTAL**
CARAMANTA	70	$58.322.432
JERICÓ	137	$130.424.347
PUEBLORRICO	84	$77.490.075
SAN PABLO-TÁMESIS	21	$25.187.473
TÁMESIS	75	$60.352.806
TARSO	6	$9.808.747
VALPARAÍSO	29	$66.364.628
TOTAL	**422**	**$427.950.508**

ZONA ORIENTE		
MUNICIPIO	Nº DE CRÉDITOS	VALOR TOTAL
ABEJORRAL	101	$91.476.714
ALEJANDRÍA	43	$30.821.184
ARGELIA	63	$32.668.623
COCORNÁ	58	$36.037.171
EL PEÑOL	3	$1.321.000
GRANADA	6	$2.598.825
LA CEJA	36	$42.556.265
NARIÑO	96	$55.774.680
SAN CARLOS	16	$11.206.873
SAN FRANCISCO	19	$9.465.784
SAN LUIS	11	$5.721.332
SAN RAFAEL	42	$21.514.656
SONSÓN	86	$61.609.153
TOTAL	580	$402.772.260

El año 2017 se realizaron 53 créditos por valor de $159.491.213 para compra de insumos y maquinaria necesarios para desempeñar las labores de nuestros asociados

CRÉDITOS ESPECIALES





La composición de la cartera de crédito de la cooperativa al cierre del 2017 es de 97,57% por un valor de $ 2.180.788.291 de obligaciones al día; en mora tenemos 78 créditos con porcentaje del 2,43%, por valor de $ 54.231.718; conservando el indicador en el porcentaje ideal de índice de cartera morosa.

Con la adopción de la estrategia de Ferticupo Especial, se incentivó al asociado para que cancelara sus obligaciones antes del vencimiento con sus ventas de café para que se le otorgara el beneficio de 0% de interés y además realizar nuevamente el crédito de forma inmediata.

La tasa de interés para las diferentes líneas de crédito de la cooperativa son:

INTERÉS	ANUAL	MENSUAL
CORRIENTE	8%	0,66%
MORA	18%	1,5%

SELLOS Y CERTIFICACIONES DE CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

DAMOS CONTINUIDAD A NUESTROS SELLOS Y CERTIFICACIONES DE CALIDAD EN LOS PROCESOS Y ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.

La responsabilidad social ha venido evolucionando a nivel mundial, las empresas actualmente se preocupan más por el bienestar de los grupos de interés con los cuales se relacionan y se realizan prácticas que identifican el impacto con las comunidades.

La Cooperativa de Caficultores de Antioquia Ltda. tiene definidos sus grupos de interés de la siguiente forma:



En julio de 2017, renovamos nuestro compromiso con la Responsabilidad social, el certificado se extiende hasta julio de 2018.



Se le da continuidad al sello otorgado desde el 2016 por el Centro Mexicano para la Filantropía CEMEFI.; Reconocimiento como Empresa Ejemplar para Latinoamérica, por nuestra responsabilidad Social Empresarial,

ESR EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Desde el 2015, obtuvimos el Certificado de calidad NTC ISO 9001:2008, el cual garantiza que la Cooperativa tiene documentados y estandarizados los procesos, en enero de 2018 recibimos la auditoría de otorgamiento de la Nueva versión NTC ISO 9001:2015, dando continuidad a la certificación de calidad en los procesos.



Estos sellos y certificaciones se logran con el apoyo de la administración y el compromiso de todos.

PROYECTO LABORAL

En el año 2017 se realizaron diferentes actividades con los colaboradores de la cooperativa como:

- **CAPACITACIONES EN MARKETING**
- **INCENTIVOS LABORALES**
- **APOYO A LA CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**
- **CLASES DE RUMBA AERÓBICA**
- **COMPRA DE ALCANCÍAS**
- **REFRIGERIOS PARA ACTIVIDADES DEL SELLO COMERCIO JUSTO**



INFORME CAFÉ CARTAMA 2017

Teniendo en cuenta la necesidad de la Cooperativa de estructurar adecuadamente el proceso "Café Procesado", además de la Coordinadora, se vincula la auxiliar del proceso con actividades administrativas y logísticas.

Se cuenta con el apoyo del Barista quien acompaña todos los eventos en su promoción y degustación.

Se proyecta para el 2018 la vinculación de una auxiliar comercial para ampliar la cobertura en la promoción y venta de café.

ESTRATEGIAS 2017

- Se inicia en Octubre de 2017 la campaña de venta de Café Cartama en los Puntos de Servicio de Compras de Café de la Cooperativa, siendo ellos el medio directo de la Cooperativa para posicionar nuestro producto en los municipios donde tenemos presencia.
- En estos tres meses de inicio de campaña en los Puntos de Servicio de Compras de Café de la Cooperativa, se logra la venta de 1.391 libras de café, lo cual nos permite proyectar para el año 2018, triplicar el volumen de ventas.
- Búsqueda de nichos interesantes que consuman volúmenes importantes de café.
- **Vending:** sistema de ventas por medio de máquinas auto expendedoras accionadas por diversos medios de pago. Se logra la penetración del producto en diferentes espacios generando gran consumo.
- Se mantienen y se han incrementado las ventas a las diferentes universidades, con importante consumo.

CUMPLIMIENTO DE PRESUPUESTOS

Logramos superar las cifras presupuestadas de ventas de Café Cartama colocando en el mercado 11.342 libras, creciendo en consecución de clientes y manteniendo los clientes actuales.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Participamos en diferentes eventos durante el año 2017 que nos permitieron dar a conocer la marca, además de generar ventas.

Algunos de los eventos de mayor relevancia a los que asistimos fueron:

- Foro Mundial de Productores de café. Julio de 2017.
- Entrega del sobreprecio a productores en el municipio de El Peñol. Julio de 2017.
- Feria Viajero Mediterráneo Plaza Mayor. Septiembre de 2017.
- Maridaje. Noviembre de 2017.

PRESENTACIONES



PREMIOS OBTENIDOS

Café Cartama, ganadores del concurso Antójate de Antioquia 2017, entregado por la Secretaría de Productividad de la Gobernación de Antioquia.



HIMNO DEL COOPERATIVISMO

CORO

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.

I

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha
Los senderos de la tierra, los caminos del alma
Nos alimenta el pasado, el presente nos levanta y
El Porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.

CORO

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza.

II

Congregados por el pan y agrupados por el alba
Luchamos por la blancura de la paloma más blanca,
Somos pueblo que conquista la libertad con el arma
Del trabajo que redime y saluda nuestra causa.

CORO

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
Escoltados por el sol, el trabajo y la esperanza